



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PASTO SALUD E.S.E
NIT. 90091143-9

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE

Nit 900.091.143 -9

Estado de Situación Financiera

Comparativo en Pesos

A Diciembre 2023-2022

	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	VARIACION 2023-2022	VARIACION RELATIVA
ACTIVOS	105,284,552,227.98	104,051,918,687.36	1,232,633,540.62	1.18
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	13,832,611,730.03	11,270,539,505.35	2,562,072,224.68	22.73
Cuentas por cobrar	11,816,040,738.67	19,968,378,291.21	-8,152,337,552.54	-40.83
Inventarios	4,042,394,962.01	3,928,380,243.71	114,014,718.30	2.90
Otros activos	2,694,129,616.99	4,039,415,245.17	-1,345,285,628.18	-33.30
Total activos corrientes	32,385,177,047.70	39,206,713,285.44	-6,821,536,237.74	-17.40
Activos no corrientes				
Cuentas por cobrar	5,855,303,515.00	628,194,957.00	5,227,108,558.00	832.08
Propiedades, planta y equipo	66,560,871,865.28	63,733,810,644.92	2,827,061,220.36	4.44
Otros activos	483,199,800.00	483,199,800.00	0.00	0.00
Total activos no corrientes	72,899,375,180.28	64,845,205,401.92	8,054,169,778.36	12.42
PASIVOS	18,545,918,402.77	18,702,410,935.53	-156,492,532.76	-0.84
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar	3,157,542,069.49	5,554,960,105.43	-2,397,418,035.94	-43.16
Beneficios a los empleados	2,444,337,804.00	2,078,736,647.00	365,601,157.00	17.59
Provisiones	1,077,162,753.00	1,077,162,753.00	0.00	0.00
Otros Pasivos	8,758,286,011.38	6,829,527,820.36	1,928,758,191.02	28.24
Total pasivos corrientes	15,437,328,637.87	15,540,387,325.79	-103,058,687.92	-0.66
Pasivos no corrientes				
Beneficios a los empleados	386,393,564.18	259,950,480.64	126,443,083.54	48.64
Provisiones	2,722,196,200.72	2,902,073,129.10	-179,876,928.38	-6.20
Total pasivos no corrientes	3,108,589,764.90	3,162,023,609.74	-53,433,844.84	-1.69
PATRIMONIO	86,738,633,825.21	85,349,507,751.83	1,389,126,073.38	1.63
Patrimonio de las empresas				
Resultados de ejercicios anteriores	85,349,507,751.83	82,722,774,931.51	2,626,732,820.3	3.18
Resultados del ejercicio	1,389,126,073.38	2,626,732,820.32	-1,237,606,746.94	-47.12
PASIVO + PATRIMONIO:	105,284,552,227.98	104,051,918,687.36	1,232,633,540.62	1.18

0.00

-0.00


SEBASTIAN GRANJA ORDOÑEZ
Gerente (E)


LILIANA GAMBOA DELGADO
Contadora
TP 49686-T


JOSE ALBERTO SOTELO PAZ
Revisor Fiscal
TP 85801-T


MYRIAM RUTH BOLAÑOS DELGADO
Subgerente Financiera y Comercial



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PASTO SALUD E.S.E
NIT. 900091143-9

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE

Nit: 900091143-9

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

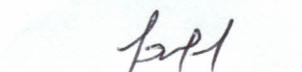
Comparativo en pesos

Del 1 de enero al 31 de diciembre 2023 - 2022

	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
INGRESOS				
Ingresos de actividades ordinarias	72,012,412,783.26	65,696,698,598.07	6,315,714,185.19	9.61
COSTOS				
Costo de ventas	(49,449,417,690.87)	(40,803,111,995.50)	8,646,305,695.37	21.19
UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL	22,562,995,092.39	24,893,586,602.57	-2,330,591,510	-9.36
GASTOS				
Gastos de administración	24,321,903,673.72	21,886,025,734.12	2,435,877,940	11.13
Gastos de deterioro, depreciaciones, agotamiento, Amortizaciones y provisiones	1,375,153,533.90	903,373,307.68	471,780,226	52.22
RESULTADO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	(3,134,062,115.23)	2,104,187,560.77	-5,238,249,676	-248.94
Otros Ingresos	5,799,262,934.87	2,445,677,355.41	3,353,585,579	137.12
Otros gastos	1,276,074,746.26	1,923,132,095.86	-647,057,350	-33.65
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1,389,126,073.38	2,626,732,820.32	-1,237,606,747	-47.12


SEBASTIAN GRANJA ORDOÑEZ
Gerente (E)


JOSE ALBERTO SOTELO PAZ
Revisor Fiscal
TP 85801-T


LILIANA GAMBOA DELGADO
Contadora
TP 49686-T


MYRIAM RUTH BOLAÑOS DELGADO
Subgerente Financiera y Comercial

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE

NIT. 900091143-9

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

En pesos Col (\$)

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DICIEMBRE.22	AUMENTO	DISMINUCION	DICIEMBRE.23
300000	PATRIMONIO	85,349,507,751.83	4,015,858,893.70	2,626,732,820.32	86,738,633,825.21
320000	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	85,349,507,751.83	4,015,858,893.70	2,626,732,820.32	86,738,633,825.21
322500	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	82,722,774,931.51	2,626,732,820.32	-	85,349,507,751.83
322501	Utilidad o excedentes acumulados	82,722,774,931.51	2,626,732,820.32		85,349,507,751.83
323000	RESULTADOS DEL EJERCICIO	2,626,732,820.32	1,389,126,073.38	2,626,732,820.32	1,389,126,073.38
323001	Utilidad o excedentes del ejercicio	2,626,732,820.32	1,389,126,073.38	2,626,732,820.32	1,389,126,073.38


SEBASTIAN GRANJA ORDOÑEZ
Gerente

Ver Certificación Adjunta



JOSE ALBERTO SOTELO PAZ
Revisor Fiscal
TP 85801-T


LILIANA GAMBOA DELGADO
Contadora
TP 49686-T

Ver Certificación Adjunta



MYRIAM RUTH BOLAÑOS DELGADO
Subgerente Financiera y Comercial

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
METODO DIRECTO
AÑO 2023
(Valores en pesos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Recibidos por prestación de Servicios	78,507,654,572
Recibido por Transferencias para Empresas Sociales del Es	861,849,479
Pago a Proveedores y acreedores	48,240,872,849
Pago por beneficios a los empleados	26,327,339,406
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPER	4,801,291,796

ACTIVIDADES DE INVERSION

Recibidos por rendimientos de inversiones en administracion	0
Recibido como donacion por el Gobierno	908,566,089
Pago por adquisiciones de bienes	887,655,195
Pagos Inversion Infraestructura	2,789,349,688
	-2,768,438,794

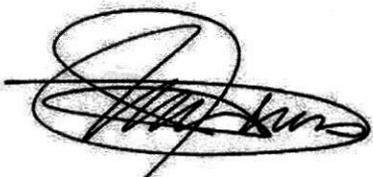
ACTIVIDADES DE FINANCIACION

Recibido por Ingresos Financieros	529,219,223
Pago de Obligaciones Financieras	0
	529,219,223

AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	2,562,072,225
MAS EFECTIVO INICIO DEL PERIODO	11,270,539,505
SALDO EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	13,832,611,730


SEBASTIAN GRANJA ORDOÑEZ
Gerente


LILIANA GAMBOA DELGADO
Contadora
TP 49686-T


JOSE ALBERTO SOTELO PAZ
Revisor Fiscal
TP 85801-T


MYRIAM RUTH BOLAÑOS DELGADO
Subgerente Financiera y Comercial

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE
NIT 900091143-9
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES BASICOS**

A DICIEMBRE 31 DE 2023

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Empresa Social del Estado PASTO SALUD ESE es una Entidad Pública, descentralizada, del orden municipal, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creada en el Municipio de Pasto conforme a la Ley, mediante Acuerdo Numero 004 de Febrero 13 de 2006 del Concejo Municipal de Pasto. Adscrita a la Secretaria Municipal de Salud, Inicia operaciones el 16 de agosto de 2006. Hace parte del Sistema de Seguridad Social en Salud, conforme al régimen jurídico previsto por el artículo 194 y siguientes de la ley 100 de 1993 y disposiciones que la reglamenten, modifiquen o sustituyan.

El objeto social de la ESE PASTO SALUD es la prestación del servicio público de salud, como parte del Sistema de Seguridad Social en Salud, en el primer nivel de complejidad, sin perjuicio que pueda prestar otros servicios de salud de mayor complejidad, que contribuyan a su desarrollo y financiación, conforme a las disposiciones y competencias constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, o que contribuyan al mejoramiento del estado de salud de la población en su área de influencia.

Su domicilio se encuentra en la carrera 20 no 19B-22 en la ciudad de San Juan de Pasto.

La Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, se encuentra certificada con la norma ISO 9001 y está acreditada (condicionada) en los servicios de salud de los hospitales de San Vicente, La Rosa y Santa Mónica.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, el ente público está aplicando el Plan General de Contabilidad Pública, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Publica incluidos en las resoluciones 414 de 2014, 628 de 2015, resolución 139 de 2015, resolución 466 de 2016, 037 de febrero de 2017, 310 del 31 de Julio de 2017, resolución 107 de 2017, resolución 596 de 2017, resolución 586 del 07 de Diciembre de 2018, resoluciones 426, 427, 433 de 2019, resoluciones 219, 222 de 2020, resolución 212 de 2021 y resoluciones 413, 418, 422 y 442 de 2023, las cuales contienen la regulación contable pública de tipo general y específico, teniendo en cuenta las modificaciones hasta la fecha

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

Cabe mencionar que actualmente se encuentra pendiente de aplicar la resolución 286 de septiembre de 2023, que modifica las normas para el reconocimiento, medición, revelación, y presentación de los hechos económicos, cuyas modificaciones deben reflejarse en los estados financieros de marzo de 2024

Que mediante resolución 464 de diciembre 30 de 2015, se adoptó el Manual de Políticas Contables, para Pasto Salud ESE, bajo el nuevo marco normativo de la Contaduría General de la Nación el cual fue modificado con la resolución 0398 de Septiembre de 2017, el cual está en proceso de actualización.

Los libros de contabilidad y la preparación de los documentos soportes se hace aplicando las normas y procedimientos establecidos por la CGN que garantizan la custodia, veracidad y documentación de las cifras registradas en los libros.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales, contablemente se aplicó el principio de devengo cumpliendo con los requisitos de definición y reconocimiento contemplados en la resolución para las Empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan recursos del público.

Se están aplicando las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, los activos y pasivos se reconocen y valúan aplicando los criterios y normas relacionadas con la constitución de provisiones, depreciaciones amortizaciones y deterioro.

En cuanto a la depuración permanente de las cifras contables, se cuenta con el comité de sostenibilidad contable creado inicialmente mediante resolución 1830 de 2012 la cual fue derogada y mediante resolución 722 de octubre de 2021 se crea, conforma y actualiza este comité.

En el periodo 2015 se inició con el proceso de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera, dando aplicación a la resolución 414 de 2014 y al instructivo 002 del mismo año, mediante resolución N° 464 del 30 de noviembre de 2015 se adoptó el Manual de Políticas bajo el nuevo marco normativo de la Contaduría General de la Nación.

En el año 2017, Pasto Salud ESE, inicio con la aplicación del nuevo marco normativo contenido en la resolución 414 de 2014 aplicando los criterios de reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos, llevando de manera paralela la información con el marco normativo precedente, ya en el año 2018, la información se registra solo con el nuevo marco de regulación, aplicando las políticas contables vigentes con sus respectivas modificaciones.

Pasto Salud ESE, enmarcó sus objetivos, políticas y procesos en la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional para la vigencia 2021-2024, donde se consolida el

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

direccionamiento estratégico, misión, visión, valores institucionales, objetivos, políticas y metas articulado al cumplimiento del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

La Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S:E. Presenta los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, preparados bajo el marco normativo de la resolución 414 de 2014 para empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.

El Proceso contable inicia con la identificación y el análisis de la información, se identifican las cuentas contables con base a la resolución 139 de 2015 y sus modificaciones y se procede a realizar el registro contable en el sistema de información SIOS.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de Medición

Las bases de medición se encuentran consagradas en las políticas contables aprobadas para la Empresa Social del Estado Pasto Salud, mediante resolución 464 de diciembre 30 de 2015 y su modificación resolución 398 de septiembre de 2017

Se reconocieron la totalidad de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, incorporado en su contabilidad (en pesos \$) activos por valor de \$ 105,284,552,227.98, pasivos por valor de \$ 18,545,918,402.77, afectando el patrimonio público en la suma de \$ 86,738,633,825.21.

Se revisó que todos los ítems registrados en este rubro cumplieran con la definición de activo bajo el nuevo marco de regulación, según el inventario físico realizado por la entidad. Se procedió a dar de baja aquellos elementos obsoletos o en mal estado según resolución 1105 del 21 de diciembre de 2023

Para el registro de la propiedad, planta y equipo se decidió utilizar el valor razonable para los terrenos y las edificaciones, según el valor arrojado por el avalúo técnico y. se utilizó el costo para los demás activos.

	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

El método de depreciación que se continuará utilizando será línea recta para todos los activos de la entidad ya que los activos se utilizaron de manera regular y uniforme durante el periodo

2.2. Moneda Funcional y de Presentación, Redondeo y Materialidad.

Las partidas incluidas en los Estados Financieros se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es una moneda funcional y la moneda de presentación, toda la información contenida en los estados financieros se encuentran presentados en pesos.

Se verificó el nivel de materialidad estipulado por la entidad y su adecuada aplicación en el reconocimiento de la propiedad, planta y equipo y para la aplicación de la política de corrección de errores.

2.5. Otros Aspectos

La contabilidad de costos, refleja la información en todas las cuentas a nivel de los servicios que ofrece la Institución.

Con la utilización del aplicativo llamado gestión de costos se implementa el costeo tradicional basado en actividades, en que los costos indirectos se asignan de acuerdo a criterios de distribución previamente establecidos.

Se utiliza el Excel como herramienta para reconocer las glosas del periodo, de años anteriores y la glosa inicial por factura y unidad funcional, esto con la ayuda del Ingeniero de Soporte de SIOS. En algunas aseguradoras no se cuenta con la información de glosas por servicio.

El módulo de Auditoria actualmente se utiliza para cargar la información de las devoluciones con los datos de la factura, fecha, valor, EPS y descripción de los motivos de devolución, así mismo se carga la respuesta para enviar a las entidades responsables de pago.

Para el informe de cartera por edades, se habilitó a través del módulo de contabilidad, un reporte donde se suministra la Cartera por Edades de todas las entidades responsables de pago.

Se realizó la conciliación de los bienes inmuebles, bienes devolutivos, bienes de consumo y bienes de consumo controlado, entre contabilidad y almacén

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

NOTA 3. JUICIO, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.

3.1. Juicios

Para la vigencia 2023 se mantuvieron los juicios establecidos en las Políticas Contables, bajo el parámetro de que la Empresa está en funcionamiento y que continuará con el desarrollo de sus operaciones en el futuro.

3.2. Estimaciones y supuestos

POLITICA DE DETERIORO DE LAS CUENTAS POR COBRAR

Para el cálculo del deterioro del valor se tomaron en cuenta todos y cada una de los saldos por deudor que una vez aplicada la Política de Cuentas por Cobrar presentaron indicios de deterioro, es decir, superaron los 150 días de plazo para el pago de las mismas, evidenciando el incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o el desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

Posteriormente se registró la fecha probable de recaudo que para el caso del presente análisis es 31 de diciembre de 2023. Lo anterior de acuerdo con las decisiones tomadas en el comité de sostenibilidad contable, quien determinó que la fecha probable de recaudo será la fecha de finalización de la vigencia en que se realiza el análisis.

El registro del porcentaje de aceptación de la glosa o irrecuperabilidad de la cartera, se basó en información reportada por el área de Auditoría de cuentas, quienes proporcionaron un histórico del porcentaje de glosas aceptadas de los años de 2021 a 2023; en la información suministrada solamente se evidenciaron datos de las entidades con las que Pasto Salud mantiene relaciones contractuales, como son: Emssanar (7%), Mallamas (3%), y la Secretaria de Salud Municipal de Pasto (15%). Para las demás entidades que a la fecha del presente análisis no contaron con un historial de glosas aceptadas el comité de sostenibilidad contable previo análisis determino la aplicación del porcentaje de glosas más alto reportado por el área de auditoría de cuentas que para el caso del presente análisis fue del 15%.

A las cuentas con vencimiento mayor a tres años, es decir del 31 de Diciembre de 2020 hacia atrás se les aplicó 100% de irrecuperabilidad de la cartera, teniendo en cuenta el periodo de prescripción de los títulos ejecutivos (facturas o cuentas de cobro), sin embargo el área de cartera y auditoría de cuentas de la empresa seguirán adelantado gestiones necesarias para tratar de recuperar estos valores. Situación que también fue analizada y

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

concluida por el comité de sostenibilidad contable de la entidad y posteriormente incluida en la Política de Deterioro de las Cuentas por Cobrar.

Para las empresas que están en proceso de liquidación como se aplicó el 100% de irrecuperabilidad de la cartera teniendo en cuenta la dificultad para la recuperación de estos saldos.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, en el presente análisis se calculó un deterioro del valor de la cartera por valor de \$ 1.571.500.079.

POLITICA DE DETERIORO DE LAS CUENTAS POR COBRAR DE INCAPACIDADES LABORALES

Para el cálculo del deterioro del valor se tomaron en cuenta todos y cada una de los saldos por deudor que una vez aplicada la Política de Cuentas por Cobrar que presentaron indicios de deterioro, es decir, superaron los 150 días de plazo para el pago de las mismas, evidenciando el incumplimiento de los pagos a cargo del deudor.

Adicionalmente y en cumplimiento a la política de deterioro de las cuentas por cobrar adoptada por Pasto Salud ESE, se tomaron como referencia las cuentas que registraron un vencimiento superior a los 150 días, contados a partir de la fecha de radicación de las mismas.

Para el cálculo de la fecha probable de recaudo se registró el 31 de diciembre de 2023. Lo anterior de acuerdo con las decisiones tomadas en el comité de sostenibilidad contable, quien determinó que la fecha probable de recaudo será la fecha de finalización de la vigencia en que se realiza el análisis.

En cuanto a las cuentas por cobrar por incapacidades las cuales presentaban mayor deterioro para la vigencia 2023 correspondiente a porvenir, cartera de vigencia desde el 2010 hasta la fecha; no obstante a lo anterior se solicitó mediante oficio a porvenir el pago dicha cartera pero a la fecha no han dado respuesta con respecto a este asunto.

DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARO

REVELACIONES

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

Se realiza una verificación de los saldos de inventario de medicamentos y material médico quirúrgico del servicio farmacéutico con corte a 31 de diciembre de 2023, clasificado por cada línea así:

Medicamentos cuenta 151060
 Material médico cuenta 151404

Los medicamentos y algunos ítems de material médico quirúrgico se clasificaron en disponibles para la venta producto terminado y el resto de material médico quirúrgico se clasifico como insumos y suministros consumibles.

Los inventarios se llevan por el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplica el método del costo por promedio ponderado, ya que los medicamentos y el material médico quirúrgico se compran desde una bodega central y se distribuyen a cada uno de los servicios farmacéuticos de las 21 instituciones prestadoras de servicios de salud. Para un producto y en un período de tiempo determinado se pueden tener en existencias de varios lotes y con varios precios de compra, por lo tanto se determina un promedio, sumando los valores existentes en el inventario con los valores de las nuevas compras, para luego dividirlo entre el número de unidades existentes en el inventario incluyendo tanto los inicialmente existentes, como los de la nueva compra.

Se valoró los medicamentos y el material médico quirúrgico clasificados como insumos y suministros consumibles con base al último precio de compra, tomando como referencia los precios de compra de los productos adquiridos desde el mes de agosto de 2023 hasta el mes de diciembre de 2023, para aquellos productos que no se compraron en ese período de tiempo, se tomaron los precios de compra de dichos productos a través de la plataforma Bionexo ID: 4944029, del 18 de enero de 2024, de esta manera se obtuvo el valor neto realizable para los productos clasificados como insumos y suministros consumibles. Se comparó el valor neto en libros y el valor neto realizable, encontrándose que se presenta un deterioro por valor de \$ 5.948.194

Para los medicamentos y material médico quirúrgico, clasificados como disponibles para la venta producto terminado, el valor neto realizable se tomó con base a los precios para la venta establecidos en el portafolio para Emssanar 2023, teniendo en cuenta que este es el cliente más grande con que cuenta Pasto Salud ESE. Finalmente se comparó el valor en libros y el valor neto realizable, sin que se presente deterioro, en este tipo de productos.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

Para los inventarios odontológicos clasificados como insumos y suministros consumibles se realizó una verificación de los saldos de inventario correspondiente a esta línea por valor de \$205.241,24 .

La información se obtuvo al comparar con los precios de última compra y también con la información de estudio de mercado que se prepara para la compra de material odontológico para el I semestre de 2024

REVELACIONES - POLÍTICA DE BENEFICIOS A EMPLEADOS CORTO PLAZO

Respecto de los beneficios a empleados los cálculos se han hecho de acuerdo a las normas vigentes según decreto ley 1045 de 1978 y 1042 de 1978 y demás normas que los modifican o adicionan, se aplica para beneficios a corto y largo plazo, para lo cual se calculó al final del periodo 2023 el valor del pasivo por prima de servicios, prima de vacaciones, bonificación por servicios prestados, cesantías ley 50 y retroactivas entre otros, a través de un cálculo razonable conforme a las características de este tipo de beneficios, realizado por cada uno de los empleados que permita establecer las obligaciones laborales por pagar.

POLÍTICA DE BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO

CESANTÍAS RETROACTIVAS

La empresa cuenta con 9 empleados en el régimen de cesantías retroactivas las cuales se causan con el último salario devengado al momento del cálculo, para determinar la cuantía de la obligación se realizó un cálculo razonable de ésta con corte a 31 de diciembre de 2023, tomando como base los salarios y bases devengados a esta fecha, posteriormente se revisan las historias laborales de cada uno y se determina los anticipos entregados a cada funcionario según resoluciones de pago parcial de cesantías, obteniendo así un resultado de cesantías pendiente por pagar.

Una vez consolidado el valor de la obligación se determinó que asciende a \$386,393,564, para cubrir este pago se tiene constituido un Fondo de cesantías retroactivas en PROTECCIÓN S.A. en el cual se cuenta con un saldo a 31 de diciembre de 2023 por valor de: \$. 182.687.905.19

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Se puede presentar el riesgo de iliquidez Financiera, debido a la Inoportunidad en la radicación de cuentas, Falta de gestión de recaudo de cartera, demora en los procesos de conciliación de glosas, descuentos y devoluciones, falta de suscripción de acuerdos de pago, Incumplimiento en el pago por parte de las ERP.

Para mitigar estos riesgos se cuenta con la revisión periódica de los controles establecidos en la matriz de riesgos, por parte de la oficina de control interno de gestión.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

► Efectivo y equivalente al efectivo.

1. OBJETIVO

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas de efectivo y sus equivalentes bajo el Nuevo Marco Normativo de la CGN en la Empresa Social del Estado Pasto Salud (en adelante la Entidad).

2. ALCANCE

Esta política contable, abarca los activos que se clasifican en efectivo y equivalentes al efectivo.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la Entidad y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- Caja general
- Cajas menores
- Cuentas bancarias en moneda nacional (cuentas de ahorro y corrientes)
- Efectivo restringido
- Inversiones que cumplan con la definición de equivalentes al efectivo (carteras colectivas o recursos en fiducia de disponibilidad permanente)

3. DEFINICIONES

Efectivo: comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y de ahorro.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

Equivalente al efectivo: los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo (tres meses o menos) de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Efectivo restringido: aquel efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea por causas de tipo legal o económico, o porque tiene destinación específica.

Convenios: Son aquellos recursos derivados de acuerdos que se desarrollan en función de un asunto específico, generalmente se realizan con el municipio de Pasto.

4. POLÍTICA CONTABLE

Desde el reconocimiento inicial, se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- a. Que estén avaladas y aprobadas por la Gerencia previa presentación del equipo financiero de la Entidad.
- b. Que sean de corto plazo y de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a tres meses, desde su fecha de adquisición.
- c. Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- d. Que estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, entendiéndose como cambio significativo en su valor, cuando la inversión presente un rendimiento o pérdida superior a la DTF (tasa para depósitos a término fijo o tasa que la reemplace) promedio anual.
- e. Que se mantengan para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión

5. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Estos activos son reconocidos en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el valor nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo. Si existiesen restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, Pasto Salud ESE, no reconoce estos recursos de efectivo como disponibles sino en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y revela en las notas a los estados financieros esta situación.

Se consideran recursos restringidos, los dineros que recibe la Entidad de terceros que poseen destinación específica, tales como:

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

- Recursos recibidos en administración para la ejecución de proyectos, los cuales exigen la creación de cuentas de ahorro y corriente.
- Rendimientos generados en las cuentas de ahorro y corriente de los convenios, en las inversiones.
- Reintegros en efectivo al convenio
- Recursos registrados en cuentas bancarias para el manejo de fiducias

6. MEDICIÓN POSTERIOR

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información

TRATAMIENTO CONTABLE DE PARTIDAS CONCILIATORIAS:

Todas las partidas conciliatorias entre el valor en libros en contabilidad y extractos bancarios, se proceden a tratar de la siguiente forma, **mensualmente**:

- Se reconocen las notas débito generadas por los rendimientos financieros que aparecen en el extracto bancario en el mes correspondiente.
- Las consignaciones pendientes por identificar y por registrar en libros se contabilizan en una cuenta del pasivo contra un mayor valor del efectivo.
- Se contabilizan las notas crédito que corresponden a partidas conciliatorias que aparecen en el extracto bancario: gravámenes, comisiones, retención en la fuente y otros descuentos bancarios, en el periodo correspondiente.
- El valor de los cheques girados y entregados a terceros, que no hayan sido cobrados, pasados seis meses de girados, se abonan a la cuenta del pasivo correspondiente y al efectivo

Al cierre anual contable de cada período, las partidas conciliatorias se trataran de la siguiente forma:

Se reconoce la cuenta por pagar y el mayor valor en la cuenta bancaria de los cheques girados y no entregados al tercero, que quedan pendientes de cobro (que están en custodia de la Entidad a la fecha de presentación de estados financieros)

Si el convenio relacionado con los recursos restringidos establece que los intereses que se generen de estas cuentas bancarias o depósitos a la vista deben ser devueltos al mandante, éstos no se reconocen en el estado de resultados de la Entidad como ingresos, sino en el estado de situación financiera como un pasivo.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

Si el efectivo o equivalente de efectivo no corresponde a recursos restringidos se causan los rendimientos o intereses a fin de mes según el reporte de la entidad financiera.

7. PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

La Empresa Social del Estado Pasto Salud debe revelar los componentes de la partida de efectivo y equivalentes, presentando además una conciliación de saldos que figuren en el estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes en el estado de situación financiera.

Cuando se presenten saldos de efectivo restringido, revela en sus notas acerca de la existencia, valor y tipo de restricción que afecta a dichos montos, acompañado de un comentario sobre estos valores de efectivo y equivalentes al efectivo que no estén disponibles para ser utilizados.

Se presentará como activo corriente si es inferior a un año o como no corriente si es superior a ese período, informando igualmente esta situación mediante notas a los Estados Financieros.

8. CONTROLES CONTABLES

Los controles contables de los saldos de efectivo y equivalentes deben estar encaminados a:

8.1. Controlar las entradas y salidas de efectivo

- Toda operación de ingreso de dinero por concepto de prestación de servicios /venta de bienes, es controlada con el ingreso al sistema de información contable del respectivo registro debidamente soportado y conservando el consecutivo en los mismos para su control.
- Todos los depósitos se verifican en forma diaria con el movimiento de las cuentas en la banca virtual.
- Toda operación de entrada de dinero es verificada con la realización mensual de las conciliaciones bancarias.
- Las cajas auxiliares y menores deben contar con un control periódico realizado a través de arqueos, los cuales se realizarán con la periodicidad establecida en la reglamentación interna de la entidad - para verificar su razonabilidad.
- Los pagos que se realicen con los recursos de la caja principal y cajas menores deberán estar debidamente soportados con los formatos establecidos por la entidad, los documentos de terceros prestadores del servicio y los comprobantes definitivos impresos numerados y aprobados por el personal con el nivel adecuado de autorización; en estos comprobantes se debe especificar el valor y concepto pagado.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

Estos pagos deberán reconocerse en las cuentas de gastos o costo según el concepto pagado.

8.2. Controlar los saldos de efectivo

- La entidad, realiza un control mensual, efectuando todos los controles inherentes a la misma, verificando la cantidad de títulos convertibles en dinero en forma rápida, además del control que se debe hacer a los comprobantes de egresos y de ingresos causados en el mes y las chequeras que tenga vigencia
- En el caso de cuentas corrientes y de ahorros bancarias: la conciliación bancaria mensual.
- Verificar que las cuentas que no están disponibles para ser usadas (destinación específica) estén en la cuenta contable correspondiente a efectivos restringidos al cierre del periodo contable.

► Cuentas Por Cobrar

1. OBJETIVO

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas por cobrar que representan derechos a favor de la Empresa Social del Estado Pasto Salud (en adelante la Entidad).

2. ALCANCE

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de la Entidad, definidas bajo el Nuevo Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación como los derechos adquiridos por la Entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En consecuencia incluye:

- a. Cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud.
- b. Otros deudores: Reclamaciones a aseguradoras, incapacidades de empelados por cobrar, entre otros.

3. DEFINICIONES

Costo: Es el valor de la transacción que se espera recibir al término de los plazos comerciales normales concedidos.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

Costo Amortizado: el costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

Método de la tasa de interés efectiva: es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

4. POLÍTICA CONTABLE

Esta política aplica para los siguientes deudores:

4.1. CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

Corresponden a derechos contractuales por la prestación de servicios de salud que se reconocen en el Estado de Situación Financiera. El plazo normal de pago otorgado a los clientes es de 1 a 150 días, por lo tanto se considera que no hay financiación para el pago de estas facturas o cuentas de cobro. Estas cuentas de cobran a:

- EPS Entidades Promotoras de Salud (Régimen contributivo y subsidiado)
- Compañías de Seguros
- FOSFYGA, Fondo de Solidaridad y Garantía
- SOAT, Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito
- ARL, Administradoras de Riesgos Laborales
- Entidades Territoriales

4.2. CUENTAS POR COBRAR OTROS DEUDORES

Incluye las demás cuentas por cobrar, tales como:

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

- Cobro del valor de las incapacidades de los empleados de la Entidad a las diferentes EPS, según corresponda la afiliación del empleado.
- Cuentas por cobrar de difícil recaudo (serán explicadas en la política de deterioro de las cuentas por cobrar)
- Otras cuentas por cobrar

5. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

5.1. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado, de la siguiente forma:

Cuentas por cobrar clasificadas al costo:

Corresponden a los derechos para los que la Entidad concede plazos de pago entre 1 y 150 días.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

La entidad determina que todas sus cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud serán medidas al costo ya que la entidad concede plazos normales de pago del negocio y del sector.

5.2. MEDICIÓN POSTERIOR

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

5.3. RETIRO Y BAJA EN CUENTAS

Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo. La Entidad reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	CONTABILIDAD			

En caso de que se retengan sustancialmente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la cuenta por cobrar, esta no se dará de baja y se reconocerá un pasivo por el valor recibido en la operación, el cual se tratará como una cuenta por pagar en la categoría de costo amortizado.

Si la Entidad no transfiere ni retiene de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de la cuenta por cobrar, determinará si ha retenido el control sobre la cuenta por cobrar. Si la Entidad no ha retenido el control, dará de baja la cuenta por cobrar y reconocerá por separado, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la transferencia. Si la Entidad ha retenido el control, continuará reconociendo la cuenta por cobrar en la medida de su implicación continuada y reconocerá un pasivo asociado. La implicación continuada corresponde a la medida en que la Entidad está expuesta a cambios de valor de la cuenta por cobrar transferida, originados por los riesgos y ventajas inherentes a esta.

El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los valores en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad si el activo transferido se mide al costo amortizado.

La Entidad seguirá reconociendo cualquier ingreso que surja del activo transferido en la medida de su implicación continuada y reconocerá cualquier gasto en el que se incurra por causa del pasivo asociado, por ejemplo, el generado en la gestión de recaudo.

6. PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

La Entidad revelará, para cada categoría de las cuentas por cobrar, información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por cobrar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que las cuentas por cobrar le impongan a la Entidad.

Se revelará el valor de las pérdidas por deterioro, o de su reversión, reconocidas durante el periodo, así como el deterioro acumulado. Adicionalmente, se revelará a) un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora pero no deterioradas al final del periodo y b) un análisis de las cuentas por cobrar que se hayan determinado individualmente como deterioradas al final del periodo, incluyendo los factores que la Entidad haya considerado para determinar su deterioro.

7. CONTROLES CONTABLES

Los controles contables de los saldos de cuentas por cobrar deben estar encaminados a asegurar:

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

- a. Que todas las transacciones y eventos han sido registrados, por el valor correcto y en el periodo correcto.
- b. La existencia, disponibilidad y adecuada clasificación de los saldos de las cuentas por cobrar.
- c. Que las cuentas por cobrar se encuentren adecuadamente valuadas.
- d. Que los ajustes, bajas, aprovechamientos o reclasificaciones a cuentas de difícil cobro se encuentren adecuadamente aprobadas.
- e. Que se realicen todas las revelaciones necesarias sobre los derechos de Las cuentas por cobrar.
- f. Que se realice las conciliaciones mensuales por tercero entre los módulos de contabilidad y cartera.

► Inventarios

1. OBJETIVO

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los inventarios bajo el Nuevo Marco Normativo de la CGN en la Empresa Social del Estado Pasto Salud (en adelante la Entidad).

2. ALCANCE

Esta política aplica para las siguientes clases de inventarios:

- a) **Mantenidos para la venta al público en el curso normal de las operaciones**, tales como: medicamentos y dispositivo médicos.
- b) **En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en la prestación de servicios de salud**, tales como:
 - Dispositivos médicos no facturables (guantes, gasa, alcohol, tapa bocas, entre otros).
 - Medicamentos (solución salina, salbutamol gotas, nitrofurazona entre otros).
 - Materiales de odontología.
 - Elementos de papelería
 - Pre impresos (formatos anexos de historia clínica).
 - Elementos de seguridad industrial del personal asistencial (dotación, ropa desechable, entre otros)
 - Ropa hospitalaria y quirúrgica (sábanas, cobijas, almohadas, entre otros).
 - Elementos de aseo (alcohol glicerinado, toallas desechables, jabones, traperos, entre otros).

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

- Repuestos y accesorios de mantenimiento utilizados en la reparación y mejora de equipos médicos, asistenciales y de laboratorio. Diferentes de los denominados como componentes en la política de propiedades, planta y equipo.
- Materiales de laboratorio (medios de cultivo, reactivos, tubos de ensayo, entre otros).
- Materiales para imagenología (placas).

Esta política contable no aplica para los elementos diferentes a los mencionados anteriormente, tales como: víveres y rancho, elementos de cafetería, dotación del personal administrativo, repuestos y accesorios de mantenimiento utilizados en el proceso de mantenimiento, reparación y mejora de propiedades, planta y equipo de uso administrativo, los cuales serán reconocidos directamente al gasto en el estado de resultados integral del período, por no tener impacto directo en la prestación de servicios de salud.

3. DEFINICIONES

Inventarios: son activos:

- (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en la forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios de salud.

Costo del inventario: costos de adquisición + otros costos directamente relacionados.

Transacción de financiación: es aquella que por acuerdo previo de las partes el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Para el caso de compra de inventarios, corresponde a financiaciones por parte del proveedor en plazos que superen un (1) año.

Inventario de suministros, mantenimiento y reparaciones: corresponde a los inventarios de víveres y rancho, repuestos para mantenimiento, elementos y accesorios de aseo, lavandería, útiles y papelería, menaje y lencería entre otros materiales. Son aquellos dispuestos para apoyar la operación en el mantenimiento preventivo y correctivo y funcionamiento de todos los procesos de la Empresa Social del Estado Pasto Salud.

Valor neto realizable: es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Valor de reposición: son los activos que se miden por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo de los bienes en condiciones semejantes a los existentes. Se denomina valor de reposición de un bien material usado al importe monetario que se debería pagar por su adquisición si en un momento dado se decidiera su compra. Este importe está siempre sujeto a la antigüedad del bien, a su estado de desgaste o conservación y a la ley de la oferta y la demanda.

4. POLÍTICA CONTABLE

4.1. RECONOCIMIENTO INICIAL

La Empresa Social del Estado Pasto Salud reconoce como inventarios, los elementos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos, los cuales son validados por el Área de Suministros.

- Que sea probable que el beneficio económico asociado con la prestación de servicio, llegue a la Entidad.
- Que la Entidad reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien.
- Que su valor pueda ser medido con fiabilidad.
- Se entiende recibido a satisfacción por la Entidad, en el momento en que es entregado y validado en el lugar indicado y a partir de ese momento los riesgos son asumidos por el comprador (la Entidad). Según las condiciones contractuales pactadas.

La incorporación de los inventarios en el sistema de información, se efectuará de acuerdo con la unidad de medida por la cual se espera que el inventario sea consumido. Para la Empresa Social del Estado Pasto Salud, la unidad de medida para medicamentos y dispositivos médicos se define al momento de crear el producto, en el maestro de productos del módulo de inventarios de SIOS y para los demás, serán las establecidas para la compra del producto. Los inventarios serán vinculados al sistema de información, únicamente cuando sean recibidos en forma satisfactoria, en cuanto a cantidad, especificaciones técnicas calidad, textura, tamaño, precio acordado y características definidas por parte de la Entidad.

4.2. MEDICIÓN INICIAL

El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles *su condición y ubicación actuales*. Los inventarios de un prestador de servicios de salud se medirán por los costos que hayan incurrido y que estén asociados con la prestación del mismo.

Por lo anterior, el costo inicial de cada clase de inventario comprende:

Materiales consumibles y elementos para la venta: Se reconocen por el precio de compra más impuestos (IVA) que no son descontables ante las autoridades fiscales, más los

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

transportes, el almacenamiento y otras erogaciones necesarias para poner los inventarios en condiciones de uso ó de comercialización, menos los descuentos comerciales, financieros (descuento por pronto pago) y otros. Si la Entidad no puede tomarse el descuento por pronto pago el mayor valor que cancele será gasto financiero.

Cuando la Entidad adquiera inventarios con un plazo para pago que exceda el periodo normal de crédito, considerándose un plazo normal de crédito para la entidad 90 días hallará el componente de financiación con alguno de los siguientes métodos:

- a) Cuando se haya pactado precios diferenciados para ventas a plazos (ventas con plazo superior al periodo normal de crédito) y precios para el periodo normal de crédito, ese diferencial de precios se conocerá como el componente de financiación; o
- b) Cuando no se hayan pactado precios diferenciados para compras con plazos superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados *a una tasa de mercado*. En este caso el componente de financiación corresponderá al diferencial entre el precio pactado y el valor presente.

El componente de financiación no hará parte del costo del inventario y se reconocerá como un gasto por concepto de intereses, durante el periodo de financiación, de acuerdo con la política de cuentas por pagar.

4.2.3 SISTEMAS DE INVENTARIO Y FÓRMULA DEL CÁLCULO DEL COSTO:

Los inventarios se llevarán por el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicarán el método del costo por promedio ponderado. Cuando la naturaleza y uso de los inventarios sean similares, se utilizará el mismo método de valuación.

4.3 MEDICIÓN POSTERIOR

4.3.1 EVALUACIÓN DEL VALOR NETO REALIZABLE

La Empresa Social del Estado Pasto Salud medirá sus inventarios en cada cierre contable anual, al costo o al valor neto realizable según cuál sea menor, reconociendo así, la pérdida por deterioro de valor de este rubro contable. La rebaja hasta alcanzar el valor neto realizable, se calcula para cada clase de inventarios, así:

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

- **Materiales consumibles:** Su valor neto realizable será el *costo de reposición* determinado por las áreas de Almacén, Servicio Farmacéutico y Suministros con el apoyo del área de Sistemas (precio de mercado o valor de compra en la fecha de análisis) y se hallará para todos aquellos elementos individuales con rotación superior a 120 días.
- **Inventario para la venta:** Su valor neto realizable será el precio de venta determinado por el Proceso de Servicio Farmacéutico menos los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta.
- **Anticipos entregados a proveedores:** No se estimará valor neto realizable.

Una vez se tenga el resultado, se comparará con el valor neto en libros y el resultado tendrá el siguiente tratamiento:

- i) Las referencias cuyo VNR sea superior al valor neto en libros no se deberá reconocer una pérdida por deterioro de valor.
- ii) Para aquellos cuyo VNR sea inferior al valor en libros se reconocerá una pérdida de valor por la diferencia entre ambos conceptos.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor del mismo, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor del deterioro que se revierte se reconocerá como un ingreso por recuperaciones.

5. RECONOCIMIENTO COMO COSTO DE VENTAS PARA TODOS LOS TIPOS DE INVENTARIOS

Cuando los inventarios se consuman ó vendan, el valor de los mismos se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados.

6. FALTANTES, SOBANTES, DAÑOS Y ROBOS

Las pérdidas o sobrantes de unidades de inventarios, son reconocidas en las siguientes circunstancias:

Por robo: Se reconocen cuando se evidencia el hecho, se cuantifican las cantidades perdidas y se establece el valor correspondiente.

Por faltantes o sobrantes y por devolución de medicamentos y dispositivos médicos de los pacientes: Se reconocen en el momento en el cual se detecta el faltante o sobrante, que normalmente ocurre cuando se realiza una toma de inventarios física y en el momento en el cual el paciente tiene salida o hay cambio en la medicación del mismo. Se deberán examinar los movimientos de inventarios y se

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

harán los correctivos correspondientes. El registro deberá ser soportado por .los soportes de la devolución del paciente y por las actas de toma física de inventarios realizados anualmente en junio o meses posteriores antes de finalizar el año y para medicamentos y dispositivos médicos mensualmente o cuando se considere necesario, avaladas por el Almacenista General, en cuanto a lo relacionado con el servicio farmacéutico será avalado por la Auxiliar o Regente de farmacia encargada del respectivo servicio farmacéutico

Por daño o vencimientos: Se informará por parte del Almacenista General a la Secretaría General y el Servicio Farmacéutico informará a la Subgerente de Salud e Investigación de conformidad con el procedimiento establecido por la Entidad para la ocurrencia de estos hechos.

Por obsolescencia: El retiro de los inventarios obsoletos se reconoce como tal, cuando: El inventario no puede generar beneficios económicos futuros, debido a que no tiene capacidad de uso.

Estos retiros deben ser reconocidos como una pérdida por deterioro de valor, en el resultado del período correspondiente, por el costo promedio ponderado.

El reconocimiento se hará en el momento en que el inventario adquiere las características mencionadas anteriormente, previa autorización del Comité de Inventarios. La verificación del reconocimiento estará a cargo del Profesional Universitario de Contabilidad.

7. BAJA EN CUENTAS

Se da de baja a la cuenta de inventarios cuando el Comité de Inventarios determine la eliminación de las unidades inventariadas que se generaron por vencimiento, daño u obsolescencia y el mismo se debe realizar como mínimo dos veces al año.

Materiales consumibles: Se dará de baja esta cuenta, cuando se presente su consumo en la prestación de servicios de salud, o conforme a los análisis de deterioro de valor.

Inventario para la venta: Se dará de baja esta cuenta, cuando se transfiera riesgos y beneficios, lo cual ocurre cuando se dispensan o distribuyen.

8. PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

La Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE revelará los principales conceptos que hacen parte del costo de adquisición o transformación y las erogaciones significativas necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización. Las siguientes revelaciones aplican para los inventarios propios de materiales consumibles, materiales de venta. Se revelarán como mínimo los siguientes ítems:

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

- a) El valor de las materias primas, materiales y suministros, productos terminados, y mercancía en tránsito y en poder de terceros.
- b) El método o métodos de valuación utilizados para cada clase de inventarios.
- c) Las pérdidas por deterioro del valor de los inventarios reconocidas o revertidas.
- d) El gasto por intereses reconocido durante el período de financiación y asociado a la adquisición de inventarios con un plazo para pago que exceda los períodos normales de crédito.
- e) El valor en libros de los inventarios que garanticen el cumplimiento de pasivos.
- f) El valor en libros de los inventarios que se lleven al valor razonable menos los costos de disposición.
- g) Los componentes que conformen el costo de transformación de bienes y de prestación de servicios, así como la parte de los costos indirectos reconocidos como gastos en el período.

9. CONTROLES CONTABLES

Los controles contables de los saldos de los inventarios deben estar encaminados a:

- Determinar que se han reconocido como inventarios, aquellos bienes que cumplan las condiciones y requisitos establecidos en esta política.
- Controlar que los ingresos, las salidas, retiros y traslados, se contabilicen de acuerdo con esta política contable.
- Determinar que están adecuadamente identificados.
- Determinar que se están reconociendo como mayor valor del inventario, las erogaciones establecidas de acuerdo con esta política contable.
- Verificar las conciliaciones mensuales.
- Determinar que existe un control físico adecuado sobre los inventarios, realizando un conteo anual en almacén y mensual en el servicio farmacéutico.
- Determinar que se han valorado en forma correcta.
- Verificar que cada movimiento de inventarios está debidamente soportado y autorizado por el responsable del inventario.
- Verificar la aplicación por parte de la Empresa Social del Estado Pasto Salud de las acciones establecidas en el manejo de los faltantes y sobrantes, robo, obsolescencias, daño o vencimientos de los inventarios.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

► Propiedad, Planta y Equipo

1. OBJETIVO

Establecer las pautas para el reconocimiento, medición, baja en cuentas y presentación de los activos que en la Empresa Social del Estado Pasto Salud (en adelante la Entidad) clasifican como propiedades, planta y equipo, mediante la determinación de su valor en libros, los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro de valor que deben reconocerse en relación con ellos.

2. ALCANCE

Aplica para aquellos activos tangibles que la Entidad mantiene para su uso en la prestación de sus servicios de salud y/o con propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se esperan obtener beneficios económicos futuros y se espera usar durante más de un (1) período contable.

Incluye las siguientes *clases* de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos;
- Construcciones en curso;
- Edificaciones;
- Maquinaria y equipo;
- Muebles, enseres y equipo de oficina;
- Equipos de comunicación y computación;
- Equipos de transporte, tracción y elevación;
- Equipo médico y científico
- Otras maquinarias y equipo industriales.

Los terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas (entregados en arrendamiento operativo), plusvalías o ambas, como los espacios propios o de los que se tiene el derecho de uso, así como los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado, serán tratados en la política contable de **Propiedades de Inversión** bajo el Nuevo Marco Normativo de la CGN

Los bienes que se llevan directamente al gasto y se controlan mediante un inventario administrativo, son los bienes cuya utilización esperada supere un año (1), pero no supere las 50 UVT.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

3. DEFINICIONES:

Componente de un activo fijo: El componente de un activo fijo, es aquella parte del activo, que es una clase de activo fijo distinto al principal, y por lo mismo posee una vida útil claramente definida y distinta del resto de los bienes que conforman dicho activo.

Valor depreciable: Es el costo de un activo o el valor que se sustituya (en los estados financieros) menos el valor residual. La depreciación del activo se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

Transacción de financiación: Es aquella transacción que por acuerdo previo de las partes, el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

Valor razonable: Valor por el cual puede intercambiarse un activo, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido, entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Valor residual: Valor estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Vida útil: Corresponde al período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la Entidad.

Permuta de activos: Un elemento de propiedades, planta y equipo puede haber sido adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios.

Clase de propiedades, planta y equipo: es un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las operaciones de una entidad.

4. POLÍTICA CONTABLE

Se describen a continuación el reconocimiento inicial, medición inicial, medición posterior, política de depreciación, vidas útiles, valores residuales, para cada clase de las propiedades, planta y equipo y las actividades relacionadas con este rubro contable.

4.1. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

La Empresa Social de Estado Pasto Salud reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- a. Que sea un recurso tangible controlado por la Entidad;
- b. Que sea probable que la Empresa Social de Estado Pasto Salud obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos;
- c. Que se espera utilizar en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año;
- d. Que su valor pueda ser medido de forma confiable;
- e. Que la Empresa Social de Estado Pasto Salud asuma todos los riesgos y beneficios inherentes al bien; y
- f. Que todos aquellos activos que superen 50 UVT se reconozcan como tales; los elementos de propiedad planta y equipo por debajo de este umbral son considerados no materiales y se reconocen en resultados como gasto. Sobre estos elementos se ejercerá control administrativo.

Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor de la propiedad, planta y equipo. Los equipos de cómputo se tratarán como una unidad y los elementos que se cambien son repuestos.

Cuando se adquiera un terreno que incluya una edificación, se reconocen contablemente de forma separada por su valor comercial.

En el reconocimiento inicial el Almacén con apoyo de personal calificado (Ing. Biomédica, Empresa de mantenimiento de equipos, de muebles, etc.) Determinará el valor residual en cada uno de los activos. El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que la Empresa Social del Estado Pasto Salud podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya ha alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Si la Entidad considera que durante la vida útil del activo se consumen los beneficios económicos del mismo en forma significativa, el valor residual puede ser cero; de lo contrario, la Empresa Social del Estado Pasto Salud debe estimar dicho valor.

La Entidad mide un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial y comprende:

- a. El precio de adquisición (sin componentes de financiación), los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; y,

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	CONTABILIDAD			

- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Entidad, estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento físico, los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior, los costos de instalación y montaje, los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (por ejemplo las muestras producidas mientras se probaba el equipo), los honorarios profesionales, así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Entidad.

El precio de adquisición es el precio equivalente al efectivo o precio de contado en la fecha del reconocimiento.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de pagos se reconoce como intereses (gastos financieros) a lo largo del período del crédito.

Las propiedades, planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por su valor razonable. A falta de este, se medirán por el valor razonable de los activos entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En dado caso al valor determinado se le incrementará los desembolsos que sean directamente atribuibles a la preparación del activo para el uso que se le dará.

Las propiedades, planta y equipo que se reciban en forma de subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de los anteriores métodos, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor en libros de la entidad que cede el recurso.

Enfoque de depreciación por componentes en el reconocimiento inicial de los elementos de propiedad, planta y equipo:

Aplica para un elemento de propiedad planta y equipo cuyo costo de compra supere los 100 SMMLV y que sus partes se puedan:

- Identificar como componentes importantes del activo (a través de estudio técnico), lo cual está a cargo del Almacén con apoyo de personal calificado.



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

- Se consideran componentes significativos cuando superen el 10% del costo bruto total del activo y pueda tener una vida útil diferenciada de otros componentes o del activo principal del cual hace parte.
- Agrupar los demás componentes menores del activo. Buscar en el mercado el costo de cada componente importante en la fecha de la compra para su asignación; la diferencia entre el precio de compra y el costo de los componentes importantes es el valor a asignar al activo.

La Empresa Social de Estado Pasto Salud reconoce como *gasto* los siguientes conceptos y no son mayor valor de las propiedades, planta y equipo:

- a. Los costos que no estén relacionados directamente con la puesta en marcha del activo (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la Administración de la Entidad);
- b. Las pérdidas de operación en las que incurra antes de que la propiedades, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación; y
- c. Las cantidades anormales de desperdicios, mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción o el desarrollo de la misma.

4.2. MEDICIÓN POSTERIOR

La Entidad mide todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial *al costo menos la depreciación acumulada y sus pérdidas por deterioro de los valores acumulados*.

La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

a. Mantenimientos y Reparaciones

Los mantenimientos y reparaciones se clasifican así:

- Mantenimiento o reparación preventiva y correctivo y sin modificación de vida útil: son reconocidos como gasto en el periodo en que se incurre, incluyendo los repuestos utilizados. Estos costos posteriores permiten que el activo siga operando en condiciones normales.
- Mantenimiento o reparación mayor con modificación de la vida útil: comprende actividades que permiten que el activo siga operando en condiciones normales pero adicionalmente amplían su vida útil. Estos mantenimientos son reconocidos como un mayor valor del activo (se capitaliza) y son depreciados (el conjunto) en la nueva vida útil restante estimada. Sólo se capitaliza en la medida en que cumplan las condiciones para ser considerados como activo.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

La determinación de la ampliación de la vida útil debe estar soportada, con el reporte técnico y un acta del comité de inventarios de la Entidad, donde se establecen los años en que se amplía la vida útil del activo.

4.3. VIDAS ÚTILES

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la Empresa Social del Estado Pasto Salud.

La estimación de la vida útil de un activo se efectúa con fundamento en la experiencia que la Entidad tenga con activos similares, teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

- a. La utilización prevista del activo;
- b. El desgaste físico esperado (depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando);
- c. La obsolescencia técnica o comercial (procedente de los cambios o mejoras, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo); y
- d. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase de propiedades, planta y equipo estimadas por la Empresa Social del Estado Pasto Salud. El área de Almacén con apoyo de personal calificado es la responsable de la definición de las clases de propiedad, planta y equipo y sus vidas útiles.

CLASE DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VIDA ÚTIL (AÑOS)
Terrenos	No se deprecian
Edificaciones	50 - 100

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

CLASE DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VIDA ÚTIL (AÑOS)
Equipo de transporte	5 - 20
Maquinaria y equipo	10 - 20
Equipo Médico y Científico	5 - 10
Otra maquinaria y equipo	5 - 10
Equipo de computación	3 - 5
Equipo de comunicación	5 - 8
Equipos de oficina	5 - 10
Equipo de elevación	10 - 15

La vida útil estimada de cada tipo de activo, debe ser apropiada según las circunstancias y características de cada activo y el método de depreciación debe ser concordante con los beneficios futuros esperados.

4.4. DEPRECIACIÓN – VALORES RESIDUALES

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por las propiedades, planta y equipo se efectúa en forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación. Ésta debe mostrarse en forma independiente de la propiedad, planta y equipo bajo la denominación de depreciación acumulada por cada clase de activo de tal forma que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación que se determine debe consultar la realidad económica de la generación de ingresos y beneficios para la Empresa Social del Estado Pasto Salud durante la vida útil del activo.

El reconocimiento de la depreciación se realiza directamente al gasto. Se determina tomando el costo del activo menos su valor residual y aplicando la vida útil de cada clase de activo. El método de depreciación utilizado es *línea* recta para la totalidad de los activos de la Entidad, por considerar que refleja el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros derivados de la propiedad planta y equipo ya que se trata de una Entidad prestadora de servicios de salud.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

La Entidad considera que durante la vida útil de los activos se consumen los beneficios económicos asociados a estos en forma significativa, por lo tanto establece cero como valor residual.

Los cambios en el valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la *Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores*.

4.5.1. INICIO DEPRECIACIÓN

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia cuando el activo esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la Entidad.

4.5.2. FIN DEPRECIACIÓN

La depreciación de un activo cesa cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La depreciación no cesa cuando un activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

4.6. RETIRO DE ACTIVOS

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para su reconocimiento. Esto se puede presentar cuando el elemento se disponga o, cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en el retiro de un elemento de propiedades, planta y equipo afectará el resultado del periodo.

El Comité de Inventarios de la Empresa Social del Estado Pasto Salud con el informe de Almacén, decide y aprueba el acta de baja de los bienes, y mediante acto administrativo, el representante legal autoriza el retiro de una partida de propiedades, planta y equipo:

- a. Cuando no disponga de él.
- b. Cuando esté en desuso
- c. Cuando esté obsoleto y no se espere utilizar más
- d. Cuando esté en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo
- e. Cuando se pierda y no se tenga el control del mismo

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

- f. Por donación de las propiedades, planta y equipo; o
- g. Por siniestro.

4.7. DETERIORO DE VALOR

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, la Entidad aplica lo establecido en *la Política de Deterioro del Valor de los Activos*.

PRESENTACIÓN Y REVELACIONES

La Empresa Social del Estado Pasto Salud revela para cada clase de propiedad, planta y equipo, los siguientes aspectos:

- Los métodos de depreciación utilizados;
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas;
- El valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable;
- Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, inspecciones generales, reclasificaciones a otro tipo de activos, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado, depreciación y otros cambios;
- El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- El cambio en la estimación de la vida útil de las propiedades, planta y equipo y del método de depreciación;
- El valor de las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción, el estado de avance y la fecha estimada de terminación;
- El valor en libros de las propiedades, planta y equipo cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellas que estén garantizando el cumplimiento de pasivos;
- La información de bienes que se hayan reconocido como propiedades, planta y equipo o que se hayan retirado, por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio (esta información estará relacionada con: la entidad de la cual se reciben o a la cual se entregan, el monto, la descripción, la cantidad y la duración del contrato, cuando a ello haya lugar).

5. CONTROLES CONTABLES

Los controles contables en los saldos de propiedad, planta y equipo deben estar encaminados a:

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

- Determinar que todas las transacciones y eventos hayan sido registrados (adiciones, bajas, traslados, cambios de clasificación, entre otros) todos registrados por separado de acuerdo a lo establecido en el nuevo marco normativo.
- Determinar que la propiedad planta y equipo haya sido registrada por el valor correcto, en el periodo correcto que se haya clasificado adecuadamente. (El valor correcto corresponde al valor de la factura más las erogaciones para el funcionamiento del activo).
- Determinar que el mantenimiento y reparación de los mismos sea registrado correctamente.
- Determinar la existencia de los bienes clasificados como propiedad, planta y equipo y aquellos que por sus características deban ser controlados, verificando periódicamente mediante la realización de inventarios (al menos una vez al año) la existencia y buen estado de los mismos, utilizando los formatos establecidos por la entidad.
- Determinar que la vida útil estimada es apropiada y que el método de depreciación utilizado es concordante con los beneficios futuros esperados. Determinar que la depreciación se calcula correctamente y se efectúa de acuerdo con esta política.
- Determinar como mínimo anualmente, que el valor residual y la vida útil sean revisados antes del cierre del periodo contable anual, para determinar si se presentan cambios representativos que incidan en la valuación de la propiedad, planta y equipo aplicando la norma de deterioro del valor de los activos establecida en el nuevo marco normativo.
- Determinar que los bienes que conforman la propiedad, planta y equipo estén adecuadamente identificados.
- Determinar que los activos que se han retirado temporalmente del servicio, se estén depreciando.
- Determinar que existen los actos administrativos correspondientes para dar de baja a los activos que lo ameriten.
- Cumplir con el manual de procesos y procedimientos y el mapa de riesgos establecidos por la Empresa Social del Estado Pasto Salud.

► Propiedades de inversión

1. OBJETIVO

Determinar las bases para el reconocimiento, medición, reclasificaciones a otras cuentas contables, presentación y revelación de los elementos que en la Empresa Social del Estado Pasto Salud (En adelante la entidad) se clasifican como propiedades de inversión.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

2. ALCANCE

Esta política aplica para aquellos activos inmuebles que la entidad posee y de los cuales espera percibir rentas por concepto de arrendamiento operativo o beneficios económicos por el aumento de su valorización o plusvalías, o ambas, en lugar de: i) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o ii) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

También se reconocerán como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Las propiedades de inversión generan flujos de efectivo que son, en gran medida, independientes de los procedentes de otros activos poseídos por la entidad. También se reconocerán como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Esta política contable no aplica para:

- Los inmuebles que la entidad llegue a entregar en calidad de arrendamiento financiero (entiéndase que existe la transferencia de riesgos y beneficios); y
- La construcción o mejoras realizadas por terceras personas a los inmuebles entregados en arrendamiento operativo por parte de la entidad.

▪ DEFINICIONES

Activo apto: es aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial para que esté en condiciones de utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías. El periodo sustancial se define en la política de costos de financiación.

Arrendamiento financiero: Es un arrendamiento que transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo. La propiedad de éste puede ser eventualmente transferida o no serlo.

Arrendamiento operativo: Es un arrendamiento que no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas asociados a la propiedad.

Propiedades de inversión: son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un *arrendamiento* para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

b) su venta en el curso ordinario de la operación.

▪ **POLÍTICA CONTABLE**

Se describe a continuación la política contable establecida por la entidad para el reconocimiento, medición inicial, medición posterior, reclasificaciones, baja en cuentas, revelaciones y presentación de las propiedades de inversión.

4.1 RECONOCIMIENTO INICIAL

La entidad reconoce las propiedades de inversión cuando se cumplan la totalidad de las siguientes condiciones o requisitos:

- Que sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros de estos bienes, producto de, rentas, o plusvalía o ambas; y
- Que el costo de los bienes puede ser medido con fiabilidad.

En las propiedades de uso mixto se separan entre propiedades de inversión y propiedades, planta y equipo, para efectos de contabilizarlas en las cuentas contables correspondientes. Sin embargo, si la participación sobre el total del activo, de propiedades de inversión es significativa, reconoce todo el activo como propiedades de inversión o si la participación de la propiedad, planta y equipo es más significativa, se reconoce el activo como propiedad, planta y equipo.

Se reconocen de forma separada, en cuentas contables diferentes, las propiedades de inversión que constituyen un terreno y las que constituyan edificaciones.

El Área de Secretaría General con el acompañamiento de personal idóneo interno o externo indica el valor residual que tiene la propiedad de inversión objeto de reconocimiento.

4.2 MEDICIÓN INICIAL

La entidad mide las propiedades de inversión inicialmente al costo, el cual comprende:

- El precio de compra de contado (valor acordado entre el vendedor y la entidad).
- Menos descuento o rebaja en el precio, que afectan la base de depreciación de la propiedad de inversión.
- Más los impuestos por traspaso de la propiedad; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades de inversión, los costos de los suministros empleados en la construcción, los costos de preparación de emplazamiento físico, los honorarios

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

profesionales por servicios legales y así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración de la entidad.

- Más los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de una propiedad de inversión, siempre y cuando se clasifique como un *activo apto*.
- Si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito, el costo de la medición inicial de la propiedad de inversión corresponde al valor presente de todos los pagos futuros. El componente de financiación no hará parte del costo de las propiedades de inversión, y se reconocerá como un gasto por intereses durante el periodo de financiación de acuerdo con la política de cuentas por pagar.
- Para las propiedades de inversión construidas, el costo corresponde a los costos que se hayan capitalizado durante la edificación y que al momento de terminación de la misma tenga el bien reconocido como construcción en curso.

La entidad reconoce como gasto las siguientes erogaciones:

- El impuesto predial y los demás impuestos indirectos.
- El componente de financiación que corresponde a un exceso en el periodo de crédito para adquisición de una propiedad de inversión.
- Los costos que no estén relacionados directamente con la puesta en marcha de la propiedad de inversión (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración de la entidad).

Cuando se adquiera una propiedad de inversión sin cargo alguno, o por una contraprestación simbólica, la entidad mide el activo de acuerdo con la política de subvenciones. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

4.3 MEDICIÓN POSTERIOR

Después del reconocimiento, las propiedades de inversión se miden por **el costo** menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Las erogaciones posteriores que realice la entidad a las propiedades de inversión, no se capitalizan al activo y se contabilizan como un gasto en el período en que se incurran, a menos que mejoren la productividad del activo, el área responsable será la oficina de planeación con el apoyo de personal idóneo interno o externo.

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad de inversión, la entidad aplica lo establecido en la política contable de Deterioro del Valor de los Activos.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

4.3.1. DEPRECIACIÓN

La depreciación de una propiedad de inversión inicia cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para su uso de la forma prevista por la Administración de la entidad.

La entidad distribuye el valor inicialmente reconocido de una propiedad de inversión entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las depreciará en forma separada. Entendiéndose una parte significativa o componente aquella cuyo costo de adquisición supere los 100 SMLMV.

El método de depreciación de las propiedades de inversión es línea recta y de acuerdo a la vida útil estimada.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación son revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, presentados por Secretaría General a consideración del Comité de sostenibilidad contable. Dicho cambio se contabiliza como un cambio en una estimación contable.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo.

4.4 RECLASIFICACIONES

Se realiza una reclasificación hacia propiedades de inversión cuando exista un cambio en su uso, que se haya evidenciado por:

- a) La entidad deja de utilizar un inmueble o parte de esto para la prestación de sus servicios o para actividades de apoyo administrativo (en el caso de la reclasificación de una propiedad, planta y equipo a una propiedad de inversión); o
- b) El inicio de una operación de arrendamiento operativo a un tercero sobre un activo que estaba destinado para la venta en el curso normal de la operación de la entidad (en el caso de la reclasificación de un inventario a propiedad de inversión).

Se realiza una reclasificación desde propiedades de inversión cuando exista un cambio de uso que se haya evidenciado por el inicio de la ocupación de la propiedad por parte de la entidad (en el caso de la reclasificación de una propiedad de inversión a una propiedad, planta y equipo) o por el inicio de un desarrollo con intención de venta en el curso normal

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

de la operación (en el caso de la reclasificación de una propiedad de inversión a inventarios).

Las reclasificaciones desde y hacia propiedades de inversión se tratan de la siguiente forma:

- a) Para la reclasificación entre propiedades de inversión y propiedades, planta y equipo, el valor en libros del activo en esa fecha es el valor en libros del activo en la nueva clasificación. En consecuencia, la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas no se eliminan. A partir de la fecha de reclasificación, la entidad aplicará los requerimientos que la norma correspondiente le exija.
- b) Para la reclasificación entre propiedades de inversión e inventarios, el valor en libros del activo en la fecha de reclasificación es el costo del activo en la nueva clasificación. A partir de esta fecha, la entidad aplica los requerimientos que la norma correspondiente le exija.

4.5 BAJA EN CUENTA

Una propiedad de inversión se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedad de inversión. Esto se puede presentar cuando el elemento se venda o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de una propiedad de inversión afectará el resultado del periodo.

Cuando un elemento de propiedades de inversión esté conformado por partes físicas que tengan un costo significativo con relación al costo total del mismo y se haga necesaria la sustitución de una de estas partes, la entidad reconocerá en el activo, el costo de la sustitución, previa baja en cuentas de la parte sustituida. Esto se realiza con independencia de que el costo del componente se haya identificado y depreciado previamente. De ser necesario, se podrá utilizar el costo de la sustitución como indicador del costo que el elemento sustituido tenía en el momento en el que fue adquirido o construido.

5. PRESENTACIÓN Y REVELACIONES

La entidad revela la siguiente información para todas las propiedades de inversión contabilizadas al valor razonable con cambios en resultados:

- a. Los métodos de depreciación utilizados;
- b. Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas;
- c. El valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y al final del periodo contable.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

- d. Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, reclasificaciones a otro tipo de activos, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado, depreciación y otros cambios;
- e. El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades de inversión;
- f. El cambio en la estimación de la vida útil de las propiedades de inversión y del método de depreciación;
- g. El valor de las propiedades de inversión en proceso de construcción, el estado de avance y la fecha estimada de terminación;
- h. El valor de las propiedades de inversión que tengan alguna restricción, bien sea, para llevar a cabo su disposición o para cobrar los ingresos que producen;
- i. El valor de las propiedades de inversión que garanticen el cumplimiento de pasivos;
- j. La información de bienes que se hayan reconocido como propiedades de inversión o que se hayan retirado, por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio (esta información estará relacionada con: la entidad de la cual se reciben o a la cual se entregan, el monto, la descripción, la cantidad y la duración del contrato, cuando a ello haya lugar);
- k. La información de su condición de bien histórico y cultural, cuando a ello haya lugar.

6. CONTROLES CONTABLES

- a. Asegurar que los activos que sean reclasificados o clasificados como propiedad de inversiones, sean siempre terrenos o edificaciones sobre los cuales se espera percibir rentas por concepto de arrendamiento operativo o beneficios económicos por el aumento de su plusvalía.
- b. Verificar que los mecanismos utilizados para medir la propiedad de inversión cumpla con los mecanismos legales para establecer su deterioro.
- c. Verificar que todos los costos inherentes a la puesta en marcha de la propiedad de Inversión si estén clasificados debidamente o en su defecto se lleven al gasto, en caso de no cumplir con los requisitos establecidos en la medición inicial.
- d. Establecer que la presentación y revelaciones cumplan con todos los puntos establecidos en este numeral de la norma, con el fin de tener la claridad suficiente sobre la propiedad de inversión que sea útil para su análisis.

► Activos intangibles

1. OBJETIVO

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los activos intangibles bajo el Nuevo Marco Normativo de la CGN en la Empresa Social del Estado Pasto Salud (en adelante la Entidad).

2. ALCANCE

Esta política contable aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible y sobre las cuales:

- a. se espera obtener beneficios económicos futuros.
- b. se posea el control.
- c. sean plenamente identificables.

Incluye las siguientes clases de activos intangibles, siempre y cuando cumplan con los lineamientos indicados anteriormente:

- El Software adquirido.
- Las licencias de programas informáticos (derechos que se obtienen para utilizar un software cumpliendo los términos y condiciones establecidas dentro del contrato que celebran el proveedor o titular de los derechos y la Entidad)

Las erogaciones que no cumplan las condiciones para el reconocimiento como activos intangibles, deberán ser llevadas al estado de resultados, en el período en que se incurran en ellas.

Las *actualizaciones* que se efectúen a los sistemas de información son reconocidas como gastos pagados de forma anticipada, dado que son un derecho a recibir un servicio en el futuro.

3. DEFINICIONES

Activo intangible: Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Identificable: Un activo es identificable cuando: a) es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente, junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o b) surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

No monetario: Es decir, no se conserva en moneda ni es un activo que se recibirá en una cantidad fija o determinable de dinero.

Vida útil: Es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la Entidad.

4. POLÍTICA CONTABLE

4.1 RECONOCIMIENTO INICIAL

La Empresa Social del Estado Pasto Salud reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la **totalidad** de los siguientes requisitos:

- a. Que sea identificable: cuando el intangible se pueda separar, es decir, es susceptible de ser escindido y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un activo identificable con el que guarde relación, también es identificable cuando surge de derechos contractuales o de otros derechos legales.
- b. Que sea controlable.
- c. Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- d. Que sea probable que la Entidad obtengan beneficios económicos futuros bien sea por el incremento de los ingresos de la Entidad o debido a una reducción de los costos.

El precio que paga la Empresa Social del Estado Pasto Salud para adquirir separadamente un activo intangible, reflejará las expectativas acerca de la probabilidad de que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan a la misma. En otras palabras, la Entidad esperará que haya una entrada de beneficios económicos, incluso si existe incertidumbre sobre la fecha o el valor de éstos.

4.2 MEDICIÓN INICIAL

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible. Para el caso de la Entidad, los intangibles que posee son adquiridos.

El costo inicial de los intangibles comprende el costo de adquisición de contado (valor acordado entre el vendedor y la entidad) menos cualquier descuento financiero o comercial y rebaja, más aranceles e impuestos no recuperables, más cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del activo o su uso, como honorarios profesionales, gastos de viaje, adecuaciones, arrendamientos, entre otros.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

Aquellas licencias de software que no sean separables del hardware como equipos de cómputo y servidores, constituirán un mayor valor de estos activos y se amortizarán por el tiempo estimado de uso del activo tangible, según se define en la *política contable de propiedades, planta y equipo bajo el Nuevo Marco Normativo*.

4.3 MEDICIÓN POSTERIOR

Se medirán bajo el modelo del costo, por tanto se mantendrá el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo. El saldo en libros del intangible reflejará el costo, menos los cargos por amortización acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

Los desembolsos sobre una partida intangible efectuados después del reconocimiento inicial del activo adquirido o después de completar el activo intangible generado internamente, no harán parte del costo del activo, estos desembolsos se reconocerán como gastos del período en el que se incurra en ellos.

4.4 AMORTIZACIÓN

La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la Empresa Social del Estado Pasto Salud. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por las licencias y derechos de software se efectuará en forma sistemática durante su vida útil mediante la amortización; ésta deberá mostrarse en una cuenta contable diferente a la cuenta donde se reconoce el costo histórico de las licencias y derechos de software bajo la denominación de amortización acumulada, de tal forma que se facilite su control y seguimiento. La amortización mensual se reconocerá directamente en el gasto o costo del período.

Los activos intangibles de la entidad se amortizarán por el método de línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada, la cual se establece así:

- Software: 5 años
- Licencias de Software: 5 años

Factores tales como avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado la vida útil de un activo intangible desde la fecha sobre la que se informa, correspondiente al período anual más reciente. Por tanto al cierre contable anual, el área de sistemas de la entidad, deberá revisar la vida útil y el método de amortización del software y las licencias del software La

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

entidad contabilizará cualquier cambio en el método de amortización o la vida útil, como un cambio en una estimación contable.

4.5 RETIRO Y VENTA

Se retirará una licencia, derecho de software cuando la Empresa Social del Estado Pasto Salud no espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su venta, y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondiente.

5. PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

La Empresa Social del Estado Pasto Salud revelará la siguiente información para cada una de las clases de activos intangibles, distinguiendo entre los activos que se hayan generado internamente y los demás:

- a) Las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas;
- b) los métodos de amortización utilizados;
- c) la descripción de si las vidas útiles de los activos intangibles son finitas o indefinidas;
- d) las razones para estimar que la vida útil de un activo intangible es indefinida;
- e) el valor en libros bruto y la amortización acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del período contable;
- f) el valor de la amortización de los activos intangibles reconocida en el resultado durante el periodo;
- g) una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del período contable que muestre por separado lo siguiente: adiciones realizadas, disposiciones o ventas, adquisiciones, amortización, pérdidas por deterioro del valor y otros cambios;
- h) el valor por el que se hayan reconocido inicialmente y sus valores en libros para los activos intangibles adquiridos mediante una subvención;
- i) el valor en libros de los activos intangibles cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellos que estén garantizando el cumplimiento de pasivos;
- j) la descripción, valor en libros y período de amortización restante de cualquier activo intangible individual que sea significativo para los estados financieros de la entidad.

6. CONTROLES CONTABLES

Los controles contables de los saldos de los activos intangibles deben estar encaminados a:

- Determinar que la vida útil estimada es la apropiada en las circunstancias del intangible y que el método de amortización es concordante con los beneficios económicos futuros esperados.
- Determinar que la amortización se calcula correctamente y se efectúa de acuerdo con esta política.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

- Determinar que están adecuadamente identificados los activos intangibles de la Entidad.(basados en los principios establecidos en el alcance de esta política)
- Determinar que sólo se están capitalizando las erogaciones establecidas de acuerdo con esta política.
- Determinar qué erogaciones se consideran gastos y no hacen parte del Activo Intangible.
- Los soportes entregados por el Área de sistemas sobre vida útil y amortización deben quedar consignados en las revelaciones pertinentes sobre el activo intangible.
- Determinar que existan los derechos legales para el uso de software y licencias.
- Determinar que los cambios contables en las vidas útiles y métodos de amortización son apropiados y revelados.
- Definir cada una de las fases de los proyectos propios y asegurar que los desembolsos relacionados con ellas se estén reconociendo según los criterios de esta política contable.

► Cuentas Por Pagar

1. OBJETIVO

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas por pagar a proveedores y acreedores de la Empresa Social del Estado Pasto Salud (en adelante la Entidad).

2. ALCANCE

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar que corresponden a pasivos financieros bajo el nuevo marco normativo de la CGN provenientes de las obligaciones contraídas por la Entidad, con personas naturales y jurídicas originadas en el desarrollo de sus actividades. Estas obligaciones comprenden:

- Adquisición de Bienes y servicios nacionales
- Acreedores.
- Impuestos y tasas por pagar
- Avances y anticipos recibidos
- Recaudos a favor de tercero
- Sentencias dictadas y conciliaciones celebradas
- Servicios personales indirectos, contribuciones inherentes.

Esta política contable no aplica para los siguientes hechos económicos, dado a que cada uno posee su política contable específica:

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

- Préstamos por pagar las cuales aplicarán la política respectiva.
- Las obligaciones laborales para las cuales se aplica la política contable de beneficios a empleados.
- Los pasivos estimados y los créditos judiciales serán tratados en la política contable de provisiones, activos y pasivos contingentes.

3. DEFINICIONES

Pasivo Financiero: Se entiende como pasivo financiero una obligación contractual:

- i. De entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad.
- ii. De intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad.

El método de la tasa de interés efectiva: Es un método de cálculo del costo amortizado de los pasivos financieros. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el valor neto en libros del pasivo financiero, en otras palabras es la TIR del pasivo financiero, la tasa que se utiliza para descontar los flujos futuros.

4. POLÍTICA CONTABLE

La Entidad reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originados en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

4.1 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Las cuentas por pagar se clasificarán al costo o costo amortizado. Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales y las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado corresponden a las obligaciones en las que la empresa pacte plazos de pago superiores a los plazos normales.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera:

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

- a) Cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pagos superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazo normales de pago, o
- b) Cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el período que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

Para Pasto Salud E.S.E se entenderá como plazo normal de pago entre 30 días y 180 días

Operaciones con proveedores para la adquisición de bienes y servicios

Las obligaciones a favor de terceros originados en contratos o acuerdos deben ser reconocidos en la medida en que se cumplan los siguientes requisitos:

- Que el bien o servicio se ha recibido o se viene recibiendo a satisfacción y se han recibido los riesgos y beneficios del mismo conforme a las condiciones contractuales pactadas e independiente de la recepción de la factura.
- Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- El valor puede ser determinado en forma confiable.

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor.

Operaciones con acreedores por arrendamientos, seguros y compra de bienes y servicios en general

Los pasivos por arrendamientos operativos se reconocerán en la medida en que el bien objeto del contrato sea utilizado, tomando para ello el valor pactado contractualmente.

Los pasivos por seguros se reconocen en la fecha en que se ha iniciado la cobertura de la póliza, tomando el valor de las primas acordadas, de acuerdo a la negociación realizada con el proveedor.

Las demás obligaciones con proveedores y otros acreedores se reconocen en el momento en que se recibe el bien o la prestación del servicio por parte de estos. Al final del mes, los supervisores y/o interventores deberán evaluar el porcentaje de avance del trabajo realizado para reconocer el pasivo correspondiente.

Impuestos por pagar.

Son aquellas cuentas por pagar que surgen de obligaciones tributarias propias de la Entidad. Su valor es determinable según la normatividad tributaria nacional, departamental o

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

municipal y que deberán ser pagados mensualmente, bimestralmente o de acuerdo a las estipulaciones tributarias en Colombia. Dentro de ellos se incluye:

- **Retención en la fuente practicada:** representa el valor recaudado sobre los pagos que realiza la Entidad; por los conceptos de salarios y pagos laborales, honorarios, comisiones, servicios, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, rendimientos financieros y compras.
- **Impuesto a las ventas retenido– IVA:** corresponde al saldo retenido por la adquisición de bienes o servicios gravados, de acuerdo con las normas fiscales vigentes.
- **Otros impuestos:** corresponde a operaciones de la Entidad afectadas con otros gravámenes de carácter nacional, departamental o municipal.

4.2 MEDICIÓN POSTERIOR

La Entidad deberá identificar desde el reconocimiento inicial, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados.

La amortización del componente de financiación se reconocerá como un mayor valor de la cuenta por pagar y como contrapartida un gasto. No obstante, los costos de financiación se reconocerán como un mayor valor del activo financiado cuando los recursos se destinen a financiar un activo apto, de conformidad con la norma de Costos de Financiación.

Procedimiento para la aplicación del costo amortizado

Si se evidencia que el efecto del descuento es significativo, la valoración de los flujos de efectivo se realiza utilizando el método del costo amortizado mediante la tasa de interés efectiva.

El procedimiento que se expone a continuación no aplica para cuentas por pagar con tasa de interés fija.

- Cuando la tasa de interés pactada entre la Entidad y el tercero, **sea igual o esté por encima** de la tasa del mercado adecuada para los créditos de la misma clase, no se hallará una tasa de mercado para descontar estas cuentas por pagar, y se procederá a hallar la tasa de interés efectiva o TIR, para descontar los flujos futuros de la cuenta por pagar.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

Se reconocerán los intereses por pagar con base en la última tasa de interés conocida del pasivo, de acuerdo a los días transcurridos entre el último pago de intereses y días al cierre contable mensual, esto si el pasivo no tiene asociado costos incrementales, de lo contrario aplica el procedimiento que a continuación se expone.

Para la valoración por costo amortizado la Entidad procederá así:

- Elaborar una tabla de amortización por cada cuenta por pagar, teniendo en cuenta: el plazo, fecha de inicio, fecha de vencimiento, el tipo de interés a utilizar (si es tasa variable se requiere proyección de tasas futuras) y la forma de pagar capital e intereses.
- Proyectar las tasas de interés variables futuras (DTF o IPC) hasta la fecha de vencimiento de la partida.
- Incluir el costo financiero, hasta la fecha de vencimiento de la cuenta por pagar.
- Calcular los flujos de efectivo proyectados de la cuenta por pagar (incluyendo intereses y capital). Este aplica si el interés pactado corresponde a tasas variables.
- Calcular con los flujos de efectivo de la cuenta por pagar la TIR (Tasa que iguala todos los flujos de efectivo en un periodo de tiempo específico).
- Descontar periódicamente (balance general mensual) dichos pagos futuros con la TIR calculada.
- Actualizar mensualmente dichos flujos de efectivos proyectados. Este aplica si el interés pactado corresponde a tasas variables.

Cuando las cuentas por pagar tengan una tasa de interés **por debajo** de la definida anteriormente o no tengan tasa de interés pactada, se procederá así:

- El área de tesorería tomará la tasa de interés referente de préstamos preferenciales publicada por el Banco de la República, para la fecha correspondiente a la valoración del pasivo financiero (cierre mensual).
- Proyectar los pagos futuros (incluyendo intereses real cobrado y capital) que se le realizará al tercero.
- Descontar mensualmente dichos pagos futuros con la tasa establecida como referente de mercado.

La diferencia entre la valoración por costo amortizado y el saldo en libros de las cuentas por pagar corresponderá a un gasto financiero.

5. RETIRO Y BAJA EN CUENTAS

La Entidad, eliminará de sus estados financieros una cuenta por pagar sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea por que se haya cancelado, pagado, se haya expirado o transferido a un tercero.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

6. PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

La presentación en los estados financieros y las revelaciones en notas relacionados con las cuentas y documentos por pagar se efectuará considerando lo siguiente:

- Se debe revelar su origen como deuda interna o deuda externa. Es interna aquella que de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta exclusivamente entre residentes del territorio nacional por su parte, es externa aquella que de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta con no residentes.
- Se debe presentar por separado las cuentas por pagar en corriente y no corriente. Se presentará como corriente los saldos o cuotas de obligaciones que se debe pagar en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre. Se presentará como no corriente las obligaciones cuyos plazos o fechas de pago, exceden de un (1) año después de la fecha de cierre.
- Revelar un detalle de cada una de las cuentas por pagar indicando la Entidad, el valor, las tasas de interés, plazo, el vencimiento y restricciones le impongan a la Entidad, condiciones sobre el cumplimiento de requisitos del crédito.
- En el caso de las cuentas por pagar medidas al costo amortizado, se revelará la tasa de interés establecida para el cálculo del componente de financiación, así como los criterios utilizados para determinarla. Adicionalmente, la empresa revelará los valores totales de los gastos por intereses calculados utilizando la tasa de interés efectiva.
- Si la Entidad infringe los plazos o incumple con el pago del principal, de los intereses o de las cláusulas de reembolso, revelará a) los detalles de esa infracción o incumplimiento, b) el valor en libros de las cuentas por pagar relacionados al finalizar del periodo contable y c) la corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

7. CONTROLES CONTABLES

Los controles contables de los saldos de proveedores, acreedores y cuentas por pagar deben estar encaminados a:

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

- Determinar que se han reconocido todas las obligaciones a favor de terceros originadas en la compra de bienes y servicios recibidos.
- Determinar que los saldos de cuentas por pagar han sido reconocidos por los valores acordados con los terceros y de acuerdo con las tarifas y remuneración establecida.
- Determinar que los saldos de cuentas por pagar son obligaciones ciertas, determinados en forma razonable y valuados a su valor neto de pago.
- Determinar que los saldos de cuentas por pagar están debidamente soportados en documentos internos y externos legales.
- Determinar que la presentación y revelaciones están de acuerdo con las prácticas establecidas por la Entidad.
- Efectuar periódicamente confirmación de saldos.
- Efectuar periódicamente revisiones a los contratos.
- Determinar el cumplimiento de los requisitos que autorizan la compra del bien o la contratación del servicio.

► **Beneficios a Empleados y Plan de Activos**

1. OBJETIVO

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, valuación, presentación y revelación de los Beneficios a los Empleados en la Empresa Social del Estado Pasto Salud (en adelante la Entidad).

2. ALCANCE

Esta política aplica para los beneficios laborales (derechos y obligaciones), relacionados con la remuneración y demás conceptos causada y pagada a las personas que prestan sus servicios a la Entidad mediante - vinculación legal y reglamentaria, y contrato de trabajo, como retribución por la prestación de sus servicios. También para las obligaciones laborales y reglamentarias relacionadas con las prestaciones sociales, contribuciones y aportes establecidos por la norma

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- a) Acuerdos formales celebrados entre la Entidad y sus empleados; b) requerimientos legales en virtud de los cuales la Entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones; o c) obligaciones implícitas asumidas por la Entidad, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas a través de las cuales, se haya dado a conocer a terceros, que la Entidad está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, se haya creado una

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

expectativa válida de su cumplimiento.

La Empresa Social del Estado Pasto Salud paga todas las prestaciones legales y los siguientes beneficios:

- Prima de servicios
- Prima de vacaciones
- Prima de navidad
- Bonificaciones especial de recreación
- Bonificación por servicios prestados
- Subsidio de alimentación

3. DEFINICIONES

Auxilios: comprende valores a favor de los empleados que le ayudan a subvencionar sus gastos personales en relación con el trabajo que desarrollan. Incluyen conceptos tales como, auxilio de transporte, entre otros.

Contribuciones y aportes: igualmente como producto de las relaciones laborales, las leyes han establecido otras obligaciones cuyo objetivo es proporcionarles bienestar presente y futuro a los empleados y su núcleo familiar. Estas obligaciones denominadas contribuciones y aportes incluyen: incapacidades por accidentes de trabajo o ausencias por enfermedad, licencias de maternidad, aportes a los fondos de seguridad social (Salud y riesgos profesionales), pagos a las compañías de seguros responsables de la administración y gestión de los sistemas de seguridad social, en Colombia además pagos a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, entre otros.

Prestaciones sociales: en las relaciones laborales y como consecuencia de la prestación del servicio por parte del trabajador y su respectiva remuneración, se originan, de acuerdo con la Ley para el reconocimiento de prestaciones sociales. Estas incluyen: cesantías, intereses sobre las cesantías, vacaciones, primas legales, bonificaciones, auxilio de transporte, entre otros.

Salarios, horas extras y recargos: las actividades de administración, operación y mantenimiento que adelanta la Entidad en desarrollo de su objeto social, requiere de los servicios de personas que se remuneran como retribución por la prestación de sus servicios. Dentro de las modalidades de remuneración existe una vinculación legal y reglamentaria tal como lo define el Régimen del empleado público En consecuencia, dentro de este concepto, se incluyen los sueldos, salarios, horas extras, descansos y ausencias remuneradas y recargos.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

Viáticos: comprende los valores que reconoce la Entidad a los empleados por efectos de realizar trabajos fuera de su sede habitual.

4. POLÍTICA CONTABLE

La Empresa Social del Estado Pasto Salud reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado
- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad,
- Que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la Compañía,
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la Compañía, proporciona a los colaboradores a cambio de la prestación de sus servicios. Estos beneficios se clasifican en cuatro grupos:

4.1. BENEFICIOS DE CORTO PLAZO

Los beneficios a los empleados a corto plazo, son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la Entidad durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

4.2. BENEFICIOS A LARGO PLAZO

Son retribuciones a los empleados (diferentes de los beneficios posempleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Entre los beneficios a los empleados de largo plazo se incluyen los siguientes:

- a) Cesantías del régimen retroactivo.

4.3. BENEFICIOS POSEMPLEO

Son las retribuciones a los empleados (diferentes de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la Empresa Social del Estado Pasto Salud.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

4.4. BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DEL VINCULO LABORAL O CONTRACTUAL

Son los pagos a los empleados como consecuencia de:

- i) la decisión de la Entidad de resolver el contrato del empleado antes de la edad normal de retiro; o bien
- ii) la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.
- iii) la decisión de mutuo acuerdo entre la Entidad y el empleado.

5. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

5.1. BENEFICIOS DE CORTO PLAZO

5.1.1. RECONOCIMIENTO

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Empresa Social del Estado Pasto Salud consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

En caso de que la Entidad efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la E.S.E reconocerá un activo diferido por dichos beneficios.

5.1.2. MEDICIÓN

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

El activo diferido reconocido cuando la Entidad efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

5.2. BENEFICIOS A LARGO PLAZO

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

5.2.1. RECONOCIMIENTO

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Entidad consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

En caso de que la Entidad efectúe pagos por beneficios a largo plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la entidad reconocerá un activo diferido por dichos beneficios.

Si al final del periodo contable existen activos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, estos se reconocerán de manera independiente.

5.2.2. MEDICIÓN

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Para el efecto, y dependiendo del tipo de beneficio, se considerarán variables como los sueldos, la rotación de los empleados y las tendencias en los costos de los beneficios otorgados. A fin de medir el valor presente de las obligaciones por beneficios de largo plazo, así como el costo relativo al periodo corriente, se aplicará un método de medición actuarial, se distribuirán los beneficios entre los periodos de servicio y se realizarán suposiciones actuariales. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

El activo diferido reconocido cuando la Empresa Social del Estado Pasto Salud efectúe pagos por beneficios a largo plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

5.3. BENEFICIOS POR TERMINACION DEL VINCULO LABORAL O CONTRACTUAL

5.3.1. RECONOCIMIENTO

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	CONTABILIDAD			

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se reconocerán como un pasivo y un gasto.

5.3.2. MEDICIÓN

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se medirán por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación al finalizar el período contable. En caso de existir una oferta de la empresa para incentivar la recisión voluntaria del contrato, la medición de los beneficios por terminación se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento.

6. PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

La presentación en los estados financieros y las revelaciones en notas relacionados con los beneficios laborales se efectuará considerando lo siguiente:

6.1. Beneficios a corto plazo

La Empresa Social del Estado Pasto Salud revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios a los empleados a corto plazo:

- a) La naturaleza de los beneficios a corto plazo;
- b) la naturaleza, cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados por incentivos; y
- c) la información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal clave de la gerencia, entendido como aquel que tiene el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad ya sea en forma directa o indirecta.

6.2. Beneficios de largo plazo

El valor reconocido como un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se presentará como el valor total neto resultante de deducir al valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo contable, el valor razonable de los activos destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable.

La Entidad revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios a los empleados a largo plazo:

- a) La naturaleza de los beneficios a largo plazo;
- b) la cuantía de la obligación y el nivel de financiación al finalizar el periodo contable; y

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	CONTABILIDAD			

c) la información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal clave de la gerencia, entendido como aquel que tiene el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea en forma directa o indirecta.

6.3. Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

La Empresa Social del Estado Pasto Salud revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual:

- a) las características del plan formal emitido por la Entidad para efectos de la rescisión del vínculo laboral o contractual;
- b) la metodología aplicada para la estimación de los costos a incurrir por efecto de la aplicación del plan de rescisión del vínculo laboral o contractual; y
- c) la Información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal clave de la gerencia, entendido como aquel que posee el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, ya sea en forma directa o indirecta.

7. CONTROLES CONTABLES

Los controles contables de los saldos de costos, gastos y pasivos laborales deben estar encaminados a:

- Determinar que se han reconocido todas las obligaciones laborales a favor de los empleados.
- Determinar que los saldos de costos, gastos y pasivos laborales han sido reconocidos por los valores correctos de acuerdo con las normas laborales y los acuerdos contractuales.
- Asegurar que se efectúe anualmente la consolidación de prestaciones sociales y que esta sea revisada por el Jefe del área responsable.
- Determinar que los saldos de pasivos laborales y asociados son obligaciones ciertas, determinados en forma razonable y valuados a su valor neto de pago.
- Determinar que la presentación y revelaciones están de acuerdo con la política establecida por la Entidad.

► Provisiones

1. OBJETIVO

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las provisiones, activos y pasivos de carácter contingente en la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E (en adelante la Entidad).

2. ALCANCE

La Entidad, aplicará esta política contable al proceder a contabilizar sus provisiones, activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios a favor o en contra.

Esta política no cubre el tratamiento de:

- El deterioro de valor de las cuentas por cobrar, el cual será abordado en la política contable de deterioro de las cuentas por cobrar.
- El deterioro de propiedades planta y equipo e inversiones, para lo cual se debe analizar la política contable relacionada con cada uno de ellos.
- La provisión de prestaciones sociales la cual será abordada en la política contable de beneficios a los empleados.

3. DEFINICIONES

Probable: Que tiene más probabilidad de ocurrir que de lo contrario.

Provisión: Pasivo cuya cuantía o vencimiento es incierto.

Pasivo contingente:

- Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurran o dejen de ocurrir uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad;
- una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
 - i. no es probable que para liquidarla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o
 - ii. el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Activo contingente: Un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, o en su caso porque deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

4. POLÍTICA CONTABLE

La Empresa Social del Estado Pasto Salud, una vez conocida una pretensión, previa notificación de la demanda ó de la respectiva decisión del comité de conciliación institucional, realiza el reconocimiento de sus provisiones y pasivos contingentes, así:

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si la Entidad posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si la Entidad posee una obligación posible , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si la Entidad posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

4.1. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual las provisiones son incorporadas en la contabilidad.

La medición está relacionada con la determinación del valor por el cual se deben registrar contablemente las provisiones de la Entidad.

4.2. PROVISIONES

Una provisión representa un pasivo de la Entidad calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta. Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

4.2.1. Reconocimiento inicial

La Entidad, reconocerá las provisiones cuando se cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

- Debido a un suceso pasado, la Entidad tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.

El suceso pasado que genera un compromiso será determinado por el área jurídica con base en la notificación legal de demandas o de acuerdo con las obligaciones contractuales o de otro tipo establecidas por la Entidad. El área jurídica será la responsable de consolidar toda la información relacionada con este tipo de hechos y remitir las novedades al Director(a) de Contabilidad en los primeros cinco (5) días después del cierre de cada mes.

El área jurídica determinará en cada fecha de cierre para la elaboración del Balance General, si la Entidad, por un hecho pasado posee una obligación presente.

- La probabilidad de que la Entidad tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.

El término probable indica que se tiene mayor posibilidad de que un evento se presente a que no se presente. La probabilidad de desprenderse de recursos financieros en el caso de litigios y demandas, será determinada por el área jurídica con base en el estudio y análisis que deberá realizar de cada uno de los procesos en contra de la Entidad considerando entre otros los siguientes aspectos:

No.	Detalle	Peso	Calificación y porcentajes		
			Alta 100%	Media 50%	Baja 10%
1	Fortaleza de los planteamientos de la demanda, su presentación y desarrollo.	10%			
2	Debilidad de las excepciones propuestas al contestar la demanda.	15%			
3	Presencia de riesgos procesales.	10%			

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

4	Fortaleza del acervo probatorio en contra de la Entidad.	15%			
5	Debilidad de las pruebas con las que se respalde las excepciones propuestas por la Entidad.	10%			
6	Posición de la jurisprudencia relacionada en casos similares.	40%			
	PROBABILIDAD FINAL DE PERDIDA	100%			

Basado en este estudio el área jurídica deberá indicar si existe la probabilidad de pérdida de acuerdo a la tabla de valoración definida por la Entidad, considerando los siguientes criterios:

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
Probable	Superior al 61%	La tendencia indica que seguramente se concretará.
Posible	Del 41% al 60%	Puede presentarse o no.
Remoto	Inferior del 0% al 40%	No se presentará o no producirá efectos para la Empresa.

- Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

La estimación confiable del monto de la obligación será realizada por el área jurídica, basado en la cuantificación del conjunto de los elementos antes mencionados, teniendo en cuenta la información disponible a la fecha de corte. Cuando la estimación final resulte en diversos rangos de valores (es decir, pueden existir varias probabilidades de montos de pérdida) deberá ser valorado cada uno de esos rangos con un porcentaje de probabilidad que no supere el 100% del total; la sumatoria de estos resultados será el valor de la provisión.

Este valor será equivalente al monto que tendría que desembolsar la Entidad en la fecha de corte del respectivo informe; es decir, la valoración se realizará con base en pesos constantes a dicha fecha. Si esa estimación actual coincide con el monto a pagar en el futuro sin pretensiones de reajuste, deberá ser descontado a valor actual tomando en cuenta

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

el tiempo estimado para liquidar el pleito y a una tasa de colocación que tenga en cuenta el plazo y el riesgo de la deuda, dicha tasa termina siendo la misma de un préstamo bancario pero considerando el plazo y el riesgo del acreedor (caso en el cual el abogado deberá indicar la posible fecha de desembolso). Esta tasa será informada por el área financiera, teniendo en cuenta el plazo asociado a la liquidación del pleito y las características del acreedor.

Si estas tres (3) condiciones no se cumplen, no se debe reconocer una provisión, de lo contrario, las demandas en contra clasificadas como probables notificadas en el periodo sobre el que se prepara y elabora la información financiera, deberán ser informadas al Director(a) Contable, para proceder a su reconocimiento contable. Se reconocerá un gasto o costo en el periodo contra un pasivo por el monto determinado por el área financiera.

Cada provisión que la Entidad reconozca en el Balance General, deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

4.2.2. Litigios y Demandas

El valor inicial de las provisiones para litigios y demandas, es el monto que tendría que desembolsar la Entidad en la fecha del cierre contable; según la estimación realizada por el área jurídica. Si esa estimación actual coincide con el monto a pagar en el futuro sin pretensiones de reajuste deberá ser descontado a valor actual tomando en cuenta el tiempo estimado para liquidar el pleito y a una tasa de mercado de deuda que será equivalente a la tasa de interés de los créditos de la Entidad en dicho plazo (caso en el cual el abogado deberá decir la posible fecha de desembolso).

4.2.3. Medición posterior

Al final de cada mes el área jurídica actualizará la información de cada uno de los pleitos teniendo en cuenta las consideraciones indicadas en el numeral anterior, la situación actual de cada proceso y la nueva información obtenida de cada uno de los procesos. Esto con el fin de realizar los ajustes contables pertinentes.

- a) Si el monto se incrementa respecto al cálculo inicial se reconocerá un gasto contra un mayor valor de la provisión.
- b) Si el valor es inferior al inicialmente reconocido, esta diferencia se registrará como un menor valor del gasto si fue en el mismo ejercicio, en caso contrario se reconocerá como un ingreso por recuperación de provisiones.
- c) Cuando la naturaleza del proceso cambia a posible o remota, se cancela el pasivo respectivo y se reversa el gasto o se reconoce el ingreso dependiendo del periodo en el cual se reconoció inicialmente. Este hecho será revelado en las notas a los estados financieros.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

4.2.4. Reembolsos

Cuando la Entidad espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar una provisión le sea reembolsado por un tercero, a través de: pólizas de cumplimiento, contratos de seguros, garantías de proveedores entre otros; tal reembolso será objeto de reconocimiento cuando, y sólo cuando, sea segura su recepción, (con la entrada de efectivo) al momento de que la Entidad cancele la obligación objeto de la provisión. El reembolso, en tal caso, debe ser tratado como un activo separado. El valor reconocido para el activo no puede exceder al valor de la provisión.

4.2.5. Baja en cuentas

Para el caso de los litigios, demandas y otros procesos legales, la provisión será cancelada una vez finalice el pleito y se realicen efectivamente los desembolsos estimados previamente. En caso de que el pleito termine favorable para la Entidad y se informe el cambio de estado del pleito o demanda de probable a posible o remoto, la provisión se revertirá contra el Estado de Resultados como otros ingresos, si ésta había sido constituida en períodos anteriores, o menor valor del gasto si fue constituida en el mismo ejercicio.

4.3. PASIVOS CONTINGENTES

Un pasivo contingente es aquel cuyo monto es determinable o no en forma confiable pero su desenlace final es incierto o remoto. También se incluyen como pasivos contingentes aquellos cuyo desenlace final es probable pero su monto no es determinable en forma confiable.

Los pasivos contingentes posibles no se reconocerán en los Estados Financieros; sólo se revelarán en notas cuando su monto sea significativo, (exceda el **5%** del resultado neto del ejercicio), en cuyo caso describirá la naturaleza del mismo y su estimación.

Para los pasivos contingentes remotos no será necesario efectuar revelaciones.

Debido a que los pasivos contingentes pueden evolucionar, la Entidad, deberá revisar trimestralmente si el pasivo contingente posible o remoto se ha convertido en probable, caso en el cual deberá reconocer una provisión en sus Estados Financieros.

La tabla de valoración definida por la Entidad, considera los siguientes criterios:

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN	EFECTO
---------------	-------	-------------	--------

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

Probable	Superior al 61%	La tendencia indica que seguramente se concretará.	Reconocer provisión y revelar
Posible	Del 41% al 60%	Puede presentarse o no.	No hay reconocimiento contable, pero hay revelación.
Remoto	Inferior del 0% al 40%	No se presentará o no producirá efectos para la Empresa.	Ninguno

4.4. ACTIVOS CONTINGENTES

Un activo contingente representa la probabilidad de que la Entidad obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a su favor y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo.

La Entidad reconocerá una cuenta por cobrar de una demanda o proceso legal a favor, sólo cuando:

- a) Se haya recibido un fallo de la autoridad competente.
- b) Sea probable que la Entidad reciba recursos del demandante.
- c) Y la calificación del abogado de la probabilidad de recaudo supere el 80%.

Los activos contingentes surgidos de sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos en la Entidad, no se registrarán en los Estados Financieros, ni se revelarán en las notas; sólo se hará el registro y la revelación en notas, en el momento en que sea totalmente seguro que se van a recibir dichos beneficios económicos.

Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación de forma trimestralmente, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los Estados Financieros.

5. PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

5.1. Información a revelar sobre provisiones:

Para cada tipo de provisión, la Entidad debe informar acerca de:

- Valor en libros al principio y al final del período.
- Las provisiones para nuevos procesos así como los incrementos de las existentes efectuadas en el período. Los valores utilizados (aplicados o cargados contra la provisión) durante el período.
- Los valores no utilizados revertidos en el periodo.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

- El incremento durante el período en el valor descontado que surge del paso del tiempo y el efecto de cualquier cambio en la tasa de descuento. Esta tasa será informada por el área financiera de la Entidad, teniendo en cuenta el plazo asociado a la liquidación del pleito y la característica de la Entidad en cuanto al riesgo.
- Igualmente se debe efectuar una breve descripción de la naturaleza de la obligación contraída, calendario esperado de pagos y la incertidumbre que se pueda presentar en su cumplimiento además de los reembolsos esperados.

5.2. Información a revelar sobre pasivos contingentes:

A menos que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarla sea remota, la Entidad debe dar, para cada tipo de pasivo contingente al final del periodo sobre el que se informa, una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible:

- Una descripción de la naturaleza del pasivo contingente.
- Una estimación de los efectos financieros, la indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes, lo anterior en la medida que sea practicable obtener la información.
- La posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

5.3. Información a revelar sobre activos contingentes:

En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos, la Entidad revelará en las notas una breve descripción de la naturaleza de los activos contingentes correspondientes, existentes al final del periodo sobre el que se informa y, cuando ello sea posible, una estimación de sus efectos financieros. Es muy importante que, la información que se suministre sobre los activos de carácter contingente, evite las indicaciones que puedan confundir respecto a la posibilidad de la obtención de los ingresos correspondientes.

6. CONTROLES CONTABLES

Los controles contables relacionados con las provisiones y pasivos y activos contingentes, estarán encaminados a:

- Determinar que se han reconocido en forma apropiada y por los montos correctos las provisiones.
- Asegurarse de que todas las áreas reportan en forma oportuna y confiable información relacionada con provisiones, pasivos y activos contingentes.
- Validar que se efectúen todas las revelaciones en las notas a los estados financieros, requeridas para una mejor comprensión de la información.
- Revisar los pasivos contingentes y provisiones para garantizar que los saldos son vigentes y que se mantienen las condiciones que los originaron; reportar posibles ajustes ante cambios en las situaciones iniciales, para que se reconozcan los nuevos hechos económicos.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

- Validar la clasificación adecuada de las demandas y litigios a favor y en contra.
- Circularizar los abogados internos y externos, solicitando detalle de procesos en curso; su estado; la probabilidad de pérdida, monto estimado, entre otros.
- Revisar todos los contratos que suscribe la Entidad con terceros con el fin de validar que éstos no correspondan a contratos de carácter oneroso.

► Ingresos

1. OBJETIVO

Establecer la política contable para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información relacionada con los ingresos de actividades ordinarias en la Empresa Social del Estado (en adelante la Entidad).

2. ALCANCE

Esta política contable aplica para los ingresos de las siguientes transacciones:

- Por prestación de servicios de salud tales como: urgencias, consulta externa, procedimientos, servicios ambulatorios, servicios odontológicos, servicios promoción y prevención, hospitalización, apoyo diagnóstico (laboratorio clínico e imagenología), apoyo terapéutico, rehabilitación y terapias, servicio de ambulancia.
- Interese por rendimientos financieros.
- Otros ingresos: ingresos por recuperación de costos y gastos, contratos de prácticas, entre otros.

3. DEFINICIONES

Ingreso de actividades ordinarias: Entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a las aportaciones de los propietarios de la entidad. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

4. POLÍTICA CONTABLE

4.1. INGRESOS POR PRÉSTACION DE SERVICIOS

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

- Corresponde a los servicios de salud prestados por la Empresa Social del Estado Pasto Salud, en el curso normal de sus operaciones, esto es principalmente servicios médicos de las unidades funcionales como: procedimientos, servicios ambulatorios, servicios odontológicos, servicios promoción y prevención, hospitalización, apoyo diagnóstico (laboratorio clínico e imagenología), apoyo terapéutico, rehabilitación y terapias, servicio de ambulancia.

4.2. INGRESOS POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS E INTERESES

Corresponden a los valores que recibe la Empresa Social del Estado Pasto Salud por el uso de efectivo, de equivalentes al efectivo o inversiones.

4.3. OTROS INGRESOS

En esta categoría se incluye todo lo relacionado con recuperación de costos y gastos, contratos de práctica, donaciones, entre otros.

No se consideran ingresos aquellos valores que corresponden a un reintegro de un gasto realizado en el mismo período contable, los cuales deben ser reconocidos como un menor valor del gasto correspondiente. Sin embargo, si el gasto fue realizado en períodos anteriores, se lleva al ingreso por recuperación del estimado correspondiente.

5. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

5.1. INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

5.1.1. Reconocimiento Inicial

Los ingresos derivados de la prestación de servicios por parte de la Empresa Social del Estado Pasto Salud deben ser reconocidos cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del período contable.

Una transacción se puede estimar con fiabilidad cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la prestación del servicio, al final del periodo, pueda ser medido con fiabilidad.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

- Los costos incurridos en la transacción, y los costos necesarios para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

5.1.2. Medición

La Empresa Social del Estado Pasto Salud mide el grado de avance en la prestación del servicio, tomando como referencia el método de inspección del trabajo ejecutado, es decir que la Entidad reconoce los ingresos en la medida en que presta los servicios a sus usuarios.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, la Entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

5.2. INGRESOS POR INTERESES

Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que hacen terceros por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo de la Entidad, se reconocen, siempre que:

- Sea probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- El valor de los ingresos por intereses pueda ser medido de forma fiable.

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en las políticas de inversiones y cuentas por cobrar (*activos financieros*) en los capítulos de medición posterior de activos financieros al costo amortizado.

5.3. OTROS INGRESOS

5.3.1. Reconocimiento inicial

Para el caso de los otros ingresos descritos en el alcance de la política; se reconocen en el momento en el que ocurre el hecho económico que le dé origen, es decir, cuando se haya prestado el servicio correspondiente.

Las recuperaciones de provisiones, aprovechamientos, contratos de práctica y otros se reconocen en el mes en que ocurra el evento a que da a lugar.

5.3.2. Medición

Se miden por el valor acordado entre las partes.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

6. PRESENTACIÓN Y REVELACIONES

La Empresa Social del Estado Pasto Salud, revela:

- las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo los métodos utilizados para determinar el grado de avance de las operaciones de prestación de servicios de salud;
- el valor (cuantía) y el origen de cada categoría significativa de ingresos por prestación de servicios de salud, intereses y otros ingresos, reconocidos durante el periodo; y
- el valor de los ingresos producidos por intercambio de bienes o servicios.

7. CONTROLES CONTABLES

- Verificación de actividades, procedimientos e intervenciones tomando la historia clínica y la pre- factura contable por parte del Proceso de Facturación.
- Verificación del registro de aplicación de medicamentos y dispositivos médicos por parte del personal asignado.
- Verificación en la facturación de todos los anexos requeridos según la normatividad vigente.
- Conciliación mensual de la facturación generada del área asistencial vs área financiera.

► Transferencias y Subvenciones

1. OBJETIVO

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las subvenciones otorgadas a la Empresa Social del Estado Pasto Salud (en adelante la Entidad) para el cumplimiento de un fin.

2. ALCANCE

Esta política aplica para el reconocimiento, medición y revelación de los recursos recibidos en la Empresa Social del Estado Pasto Salud de otras entidades, orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos, bajo el Nuevo Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

3. DEFINICIONES

- **Subvenciones:** Son los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos.

Pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

- **Subvenciones del gobierno:** son ayuda gubernamental en forma de transferencias de recursos a la entidad a cambio del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones relacionadas con las actividades de operación de la entidad.
- **Ayudas gubernamentales:** son acciones realizadas por el sector público con el objeto de suministrar beneficios económicos específicos a la entidad bajo ciertos criterios.
- **Transferencia:** Son aquellas cantidades de dinero que un gobierno (donante) da a la Entidad (beneficiarios) para el financiamiento de sus actuaciones.
- **Donaciones:** Transferencias de bienes ó recursos que recibe la Entidad de parte de un tercero de manera gratuita, sin remuneración ó contraprestación alguna, para estimular actividades de interés general.
- **Convenios inter administrativos:** Contrato de colaboración entre la Institución y otra entidad pública o privada, que solo puede realizarse cuando las mismas no son capaces de ejecutar el contrato por sí mismas, sin acudir a la subcontratación; dentro de las entidades factibles de suscribir esta clase de contratación directa para la fecha del contrato.

4. POLITICA CONTABLE

4.1. RECONOCIMIENTO

Se reconocerán como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación; se reconocerán cuando la Entidad cumpla con las condiciones ligadas a ellas. Dependiendo del cumplimiento de las condiciones asociadas y

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

del tipo de recursos que reciba la Empresa Social del Estado Pasto Salud, las subvenciones serán susceptibles de reconocerse como pasivos o como ingresos. Cuando las subvenciones se encuentren condicionadas, se tratarán como pasivos hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas a las mismas para su reconocimiento como ingreso.

Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocerán afectando los ingresos en el mismo periodo en que se causen los gastos y costos que se estén financiando.

Las subvenciones para compensar pérdidas, gastos o costos en los que se haya incurrido se reconocerán como ingresos del periodo en que surja el derecho cierto de cobro de la subvención.

Los préstamos condonables se reconocerán como ingreso y se disminuirá el pasivo correspondiente cuando se cumplan los requisitos exigidos para la condonación.

La diferencia entre la tasa de mercado y la de los préstamos obtenidos a una tasa de interés inferior se reconocerá como ingreso cuando se reconozca el préstamo, de acuerdo con la Norma de Préstamos por Pagar.

Las subvenciones recibidas, representadas en servicios, se reconocerán como ingresos y gastos simultáneamente, siempre que puedan medirse de manera fiable.

4.2. MEDICION

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se medirán por el valor recibido. Por su parte, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor en libros de la entidad que cede el recurso.

El valor razonable y el costo de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Las subvenciones por préstamos obtenidos a una tasa de interés inferior a la tasa del mercado, se medirán por el valor de la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo.

La Entidad, medirá los préstamos por pagar por el valor recibido. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la de la tasa del mercado, se medirá por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor recibido y el valor presente se reconocerán como ingreso, de acuerdo a lo establecido en la norma de subvenciones.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

El área de tesorería validará si la tasa de interés pactada está por debajo de la tasa de préstamos preferenciales publicada por el Banco de la república en un 80% y en tal caso se encargará de realizar dicha valoración.

Los préstamos condonables se reconocerán como ingreso y se disminuirá el pasivo correspondiente cuando se cumpla los requisitos exigidos para la condonación. 2.2.11

4.3. DEVOLUCION DE SUBVENCIONES

El reembolso de una subvención se reconocerá como una reducción del saldo del pasivo inicialmente reconocido y como una disminución del valor del activo correspondiente de acuerdo con la naturaleza de los recursos a entregar. La diferencia se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

4.4. PRESENTACION DE SUBVENCIONES

Las subvenciones se presentarán por separado en el resultado del periodo dentro del Estado del Resultado Integral.

5. REVELACIONES

La Empresa Social del Estado Pasto Salud revelará la siguiente información:

- a) una descripción de la naturaleza y cuantía de las subvenciones reconocidas;
- b) las condiciones cumplidas, por cumplir y otras contingencias relacionadas con las subvenciones condicionadas que no se hayan reconocido en resultados;
- c) los periodos que cubre la subvención, así como los montos amortizados y por amortizar;
- d) las subvenciones a las que no se les haya podido asignar un valor; y
- e) otro tipo de ayudas gubernamentales de las cuales se haya beneficiado directamente la Entidad.

LISTADO DE NOTAS NO APLICAN A LA ENTIDAD.

- **NOTA 8: PRÉSTAMOS POR COBRAR**
- **NOTA 11: BIENES DE USO PÚBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES**
- **NOTA 12: RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES**

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

- **NOTA 15: ACTIVOS BIOLÓGICOS.**
 - **NOTA 16: OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.**
 - **NOTA 17: ARRENDAMIENTOS.**
 - **NOTA 18: COSTOS DE FINANCIACIÓN.**
 - **NOTA 19: EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA**
 - **NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.**
 - **NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN**
 - **NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE**
 - **NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES.**
 - **NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA**
 - **NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.**
 - **NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES.**
- **Información en pesos**

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	13,832,611,730.03	11,270,539,505.35	2,562,072,224.68
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	13,832,611,730.03	11,270,539,505.35	2,562,072,224.68

5.1. Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	13,832,611,730.03	11,270,539,505.35	2,562,072,224.68
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	119,300,594.39	10,929,222.89	108,371,371.50
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	13,713,311,135.64	11,259,610,282.46	2,453,700,853.18

11.10.05 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS.- CUENTA CORRIENTE \$ \$ 119.300.594.39 Representa la sumatoria de los saldos en bancos a 31 de diciembre de 2023, depositados en el Banco AV VILLAS

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

11.10.06 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS.- CUENTA AHORROS \$ 13,713,311,135.64 Representa la sumatoria de los saldos en bancos a 31 de Diciembre de 2023 en Cuentas de Ahorros que incluye tres entidades financieras:

Banco AV VILLAS, cuentas de ahorros por valor de \$ 11,611,278,635.39., distribuidos así: Cuenta N° 203-05429-1 por valor de \$8,425,592,977.00, Cuenta N° 203-08231-8 por \$ 1,168,630,387.47, donde se manejan recursos de Acciones Colectivas, Cuenta 203-08626-9 Res.2525-2020 \$6,348.46, Cuenta 203086285-Vacunación Res.166-2021 \$1,800,875,730.92. Cuenta 203087309-Fondo Contingencia -RES 6348-2016 \$216,173,191.54

Banco Davivienda cuentas de ahorro por valor de \$ 665,829,758.6 distribuidas así; Cuenta N° 1086 00021464 por \$ 114,826,340.93, donde se manejan recursos entregados por el Municipio de Pasto para la financiación de proyectos consistente en la construcción de un Centro de Salud en el sector de San Vicente y Cuenta N° 1086 0000 8552 por valor de \$ 551,003,417.67, que corresponden a recursos por venta de servicios de salud

Banco Colpatria cuenta de ahorros N°1632090464 por valor de \$1,436,202,741.65, que corresponde a recursos para la construcción del Centro de Salud de Lorenzo.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	17,671,344,253.67	20,596,573,248.21	-2,896,534,330.38
1.3.19	Db	Prestación de servicios de salud	12,615,159,169.94	20,645,693,430.91	-8,030,534,260.97
1.3.24	Db	Subvenciones por cobrar	5,599,080,240.00		5,599,080,240.00
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	206,469,358.95	285,536,471.60	-79,067,112.65
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	819,734,074.86	633,598,941.25	186,135,133.61
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-1,569,098,590.08	-968,255,595.55	-572,148,330.37
1.3.86.09	Cr	Prestación de	-1,554,751,258.00	-953,908,263.47	-600,842,994.53

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

		servicios de salud			
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	14,347,332.08	-14,347,332.08	28,694,664.16

Teniendo en cuenta la Política de Cuentas por cobrar vigente en Pasto Salud ESE, para la aplicación del nuevo marco normativo, con corte al mes de Diciembre de 2023 inicialmente la entidad determinó los saldos de cartera por cada uno de los deudores, individualizados por cuenta de cobro y/o factura, dependiendo de la información financiera con la que se cuenta a la fecha del presente análisis.

Así mismo, se determinaron los saldos en cartera de las empresas que a la fecha del presente análisis se encuentran en proceso de liquidación; tales como: Convida, Humanavivir, Saludcoop, Caprecom, Cafesalud, Comfamiliar de Nariño, Asociación Barrios Unidos de Quibdo, Comfamiliar Cundinamarca, Medimas, Comfamiliar Huila, Comfamiliar Cordoba, Comparta y Coomeva EPS.

La fecha de vencimiento para cada una de las cuentas de cobro y/o facturas aplicada en el presente estudio es de 150 días contados a partir de la fecha de radicación de las mismas. Plazo establecido por el Comité de Sostenibilidad Contable, el cual hace parte de la Política de las cuentas por cobrar. Dicho término de vencimiento es considerado como plazo normal de pago dado que está dentro de los límites fijados en el sector. Esta fecha de vencimiento fue establecida tanto para empresas con las que Pasto Salud ESE mantiene relaciones contractuales (EPS del régimen contributivo, régimen subsidiado y entidades territoriales), como para las EPS a las que se les presta solamente servicios de urgencias en cumplimiento a la normatividad vigente, además de las empresas administradoras de Seguros Obligatorios de Accidentes de Tránsito (SOAT), Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), el Fondo de Solidaridad y Garantía FOSYGA y las entidades con régimen especial como la Policía Nacional, Ejército Nacional, Proinsalud, entre otros.

Teniendo en cuenta lo anterior, Pasto Salud ESE determinó que todas sus cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud serán medidas al costo, es decir a su valor nominal o valor de la transacción, por ser de corto plazo según los términos otorgados por el sector salud y la entidad.

De acuerdo con la información previa, se identificaron los saldos de las cuentas de cobro y/o facturas que pasados los plazos de vencimiento acordados mostraron deterioro de su valor, a las cuales se les aplico la política de deterioro de valor de las cuentas por cobrar.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	CONTABILIDAD			

7.9. Prestación de servicios de salud

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
1.3.19 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	7,492,376,871.06	5,122,782,298.88	12,615,159,169.94	366,980,625.99	528,686,739.00	157,949,338.99	737,718,026.00	5.8	11,877,441,143.94
1.3.19.01 Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	201,382,327.00		201,382,327.00				0.00	0.0	201,382,327.00
1.3.19.02 Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	1,211,415,057.04	60,478,547.50	1,271,893,604.54	182,942,346.99	0.00	109,421,134.99	73,521,212.00	5.8	1,198,372,392.54
1.3.19.03 Plan subsidiado de salud (PBSS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	498,622,735.00		498,622,735.00						498,622,735.00
1.3.19.04 Plan subsidiado de salud (PBSS) por EPS - con facturar o con facturación pendiente de radicar	5,289,322,356.38	3,929,900,084.77	9,219,222,441.15	82,030,620.00	410,263,970.00		492,294,590.00	5.3	8,726,927,851.15
1.3.19.08 Servicios de salud por ips privadas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	1,652,198.00		1,652,198.00	0.00			0.00	0.0	1,652,198.00
1.3.19.09 Servicios de salud por ips privadas - con facturación radicada	2,991,065.00	0.00	2,991,065.00	272,148.00	216,588.00		488,736.00	16.3	2,502,329.00
1.3.19.14 Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	6,764,949.00		6,764,949.00				0.00	0.0	6,764,949.00
1.3.19.15 Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	39,705,296.00	14,456,696.00	54,161,992.00	12,541,753.00	0.00	1,886,105.00	10,655,648.00	19.7	43,506,344.00
1.3.19.17 Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	9,083,663.00		9,083,663.00				0.00	0.0	9,083,663.00
1.3.19.18 Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - con facturación radicada	31,111,416.00	20,973,704.68	52,085,120.68	10,824,526.00		6,133,217.00	4,691,309.00	9.0	47,393,811.68
1.3.19.21 Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	7,859,408.00		7,859,408.00				0.00	0.0	7,859,408.00
1.3.19.22 Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	31,562,407.00		31,562,407.00	19,088,992.00	0.00	1.00	19,088,991.00	60.5	12,473,416.00
1.3.19.23 Riesgos laborales (arl) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	762,064.00		762,064.00				0.00	0.0	762,064.00
1.3.19.24 Riesgos laborales (arl) - con facturación radicada	1,510,958.64	1,508,296.00	3,019,254.64	1,029,790.00	0.00	749,075.00	280,715.00	9.3	2,738,539.64
1.3.19.27 Reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de seguridad social en salud - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	4,836,967.00		4,836,967.00				0.00	0.0	4,836,967.00
1.3.19.28 Reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de seguridad social en salud - con facturación radicada	110,951,607.00	89,847,492.41	200,799,099.41	58,250,450.00	0.00	39,759,806.00	18,490,644.00	9.2	182,308,455.41
1.3.19.90 Otras cuentas por cobrar servicios de salud	42,842,397.00	1,005,617,477.52	1,048,459,874.52	0.00	118,206,181.00	0.00	118,206,181.00	11.3	930,253,693.52

13.19.01 SERVICIOS DE SALUD- Plan Obligatorio Facturación pendiente de Radicar. \$ 201.382.327,00 Representa el valor de la cartera por cobrar a las entidades del régimen contributivo, que en su mayoría corresponde a la facturación del mes de Diciembre de 2023, que se radica en el mes de enero de 2024.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

13.19.02 SERVICIOS DE SALUD. Plan Obligatorio de Salud facturación radicada. \$ 1.271.893.604,54, Representa el valor de la cartera por cobrar por concepto de los contratos de prestación de servicios de salud en la modalidad de facturación a entidades del Régimen Contributivo.

13.19.03 SERVICIOS DE SALUD-Plan Subsidiado Facturación pendiente de Radicar. \$ 498.622.735,00. Representa el valor de la cartera por cobrar a las entidades del régimen subsidiado, correspondiente en su mayoría a la facturación del mes de Diciembre de 2023, que se radica en el mes de enero de 2024.

13.19.04 SERVICIOS DE SALUD. Plan Subsidiado de Salud con facturación radicada. \$ 9.219.222.441,15. Representa el valor de la cartera por cobrar por concepto de los contratos de prestación de servicios de salud en la modalidad de facturación por evento y por capitación con las diferentes entidades, EPS, ARS del Régimen Subsidiado, Donde el deudor más representativo es Emssanar con el 54%, entidad que tiene pagos pendientes debido a la situación de interventoría que tiene por parte de la Supersalud, aunque en la vigencia 2023 se contrató por cápita para asegurar los pagos, el saldo mayor a 360 días de esta cartera supera los tres mil millones de pesos a diciembre de 2023.

13.19.08 SERVICIOS DE SALUD. IPS Privadas con facturación pendiente de Radicar. \$ 1.652.198,00. Representa el valor de la cartera por cobrar de Proinsalud, correspondiente a la facturación del mes de Diciembre de 2023, que se radica en el mes de enero de 2024.

13.19.09 SERVICIOS DE SALUD. IPS Privadas facturación radicada. \$ 2.991.065,00. Representa el valor de la cartera por cobrar a Proinsalud.

13.19.14 SERVICIOS DE SALUD- Entidades con Régimen Especial Facturación pendiente de Radicar. \$ 6.764.949,00 Representa el valor de la cartera por cobrar a las entidades del régimen especial, correspondiente a la facturación del mes de Diciembre de 2023, que se radica en el mes de enero de 2024.

13.19.15 SERVICIOS DE SALUD. Entidades con Régimen Especial con facturación radicada \$ 54.161.992,00 Representa el valor de la cartera por cobrar por concepto de los contratos de prestación de servicios de salud en la modalidad de facturación a entidades como la Dirección General de Sanidad Militar, Dispensario médico de Cali, Ecopetrol,

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

Fideicomiso fondo nacional de salud, Policía metropolitana de San Juan de Pasto, entre otras.

13.19.17 SERVICIOS DE SALUD- Atención Accidentes de Tránsito Facturación pendiente de Radicar. \$ 9.083.663,00 Representa el valor de la cartera por cobrar a las entidades que atienden Accidentes de Tránsito, correspondiente a la facturación del mes de Diciembre de 2023, que se radica en el mes de enero de 2024.

13.19.18 SERVICIOS DE SALUD. Atención accidentes de Tránsito SOAT - Compañías de Seguros con facturación radicada \$ 52.085.120,68 Representa el valor de la cartera por cobrar por prestación de servicios de salud en la modalidad de facturación a entidades Aseguradoras - SOAT por atención inicial de urgencias

13.19.21 SERVICIOS DE SALUD. Atención con cargo al subsidio a la Oferta-con Facturación pendiente de Radicar. \$ 7.859.408,00. Representa el valor de la cartera por cobrar por concepto de los contratos de prestación de servicios de salud en la modalidad de capitación a la Secretaria Municipal de Salud de Pasto correspondiente a la facturación del mes de Diciembre de 2023, que se radica en el mes de enero de 2024.

13.19.22 SERVICIOS DE SALUD. Atención con cargo al subsidio a la Oferta-con facturación radicada. \$ 31.562.407,00. Representa el valor de la cartera por cobrar por concepto de los contratos de prestación de servicios de salud en la modalidad de capitación a la Secretaria Municipal de Salud de Pasto

13.19.23 SERVICIOS DE SALUD. Riesgos Laborales con facturación pendiente de radicar. \$ 762.064,00 Representa el valor de la cartera por cobrar por concepto de Riesgos Laborales, facturados a las ARL, correspondiente a la facturación del mes de Diciembre de 2023, que se radica en el mes de enero de 2024.

13.19.24 SERVICIOS DE SALUD. Riesgos Laborales con facturación radicada. \$ 3.019.254,64. Representa el valor de la cartera por cobrar por concepto de Riesgos Laborales, facturados a las ARL

13.19.27 SERVICIOS DE SALUD. Reclamaciones con Cargo a los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud sin Facturar o con Facturación Pendiente de Radicar. \$ 4.836.967,00. Representa el valor de la cartera por cobrar por concepto de prestación de servicios de salud que son cubiertos con recursos de ADRES, correspondiente a la facturación del mes de Diciembre de 2023, que se radica en el mes de enero de 2024.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

13.19.28 SERVICIOS DE SALUD. Reclamaciones con Cargo a los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud sin Facturar o con Facturación Radicada. \$ 200.799.099,41. Representa el valor de la cartera por cobrar por concepto de prestación de servicios de salud que son cubiertos con recursos de ADRES.

13.19.90 OTRAS CUENTAS POR COBRAR POR SERVICIOS DE SALUD \$ 1.048.459.874,52 Representa el valor de la cartera por cobrar por concepto de otras ventas por servicios de salud con el Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de desastres por concepto de vacunación Covid

REVELACIONES - POLITICA DE DETERIORO DE LAS CUENTAS POR COBRAR

Para el cálculo del deterioro del valor se tomaron en cuenta todos y cada una de los saldos por deudor que una vez aplicada la Política de Cuentas por Cobrar presentaron indicios de deterioro, es decir, superaron los 150 días de plazo para el pago de las mismas, evidenciando el incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o el desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

Posteriormente se registró la fecha probable de recaudo que para el caso del presenta análisis es 31 de diciembre de 2023. Lo anterior de acuerdo con las decisiones tomadas en el comité de sostenibilidad contable, quien determinó que la fecha probable de recaudo será la fecha de finalización de la vigencia en que se realiza el análisis.

El registro del porcentaje de aceptación de la glosa o irrecuperabilidad de la cartera, se basó en información reportada por el área de Auditoría de cuentas, quienes proporcionaron un histórico del porcentaje de glosas aceptadas de los años de 2021 a 2023; en la información suministrada solamente se evidenciaron datos de las entidades con las que Pasto Salud mantiene relaciones contractuales, como son: Emssanar (7%), Mallamas (3%), y la Secretaria de Salud Municipal de Pasto (15%). Para las demás entidades que a la fecha del presente análisis no contaron con un historial de glosas aceptadas el comité de sostenibilidad contable previo análisis determino la aplicación del porcentaje de glosas más alto reportado por el área de auditoría de cuentas que para el caso del presente análisis fue del 15%.

A las cuentas con vencimiento mayor a tres años, es decir del 31 de Diciembre de 2020 hacia atrás se les aplicó 100% de irrecuperabilidad de la cartera, teniendo en cuenta el periodo de prescripción de los títulos ejecutivos (facturas o cuentas de cobro), sin embargo el área de cartera y auditoría de cuentas de la empresa seguirán adelantado gestiones

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	CONTABILIDAD			

necesarias para tratar de recuperar estos valores. Situación que también fue analizada y concluida por el comité de sostenibilidad contable de la entidad y posteriormente incluida en la Política de Deterioro de las Cuentas por Cobrar.

Para las empresas que están en proceso de liquidación como se aplicó el 100% de irrecuperabilidad de la cartera teniendo en cuenta la dificultad para la recuperación de estos saldos.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, en el presente análisis se calculó un deterioro del valor de la cartera por valor de \$ 1.571.500.079.

7.13 Subvenciones por cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
1.3.24 SUBVENCIONES POR COBRAR	5,599,080,240.00	0.0	5,599,080,240.00	0.0	0.0	0.0	0.0	0	5,599,080,240.00
1.3.24.16 Subvención por recursos transferidos por el gobierno	5,599,080,240.00		5,599,080,240.00				0.0	0	5,599,080,240.00

13.24.16 SUBVENCIONES POR COBRAR \$ 5.599.080.240,00 Incluye recursos asignados a Pasto Salud E.S.E, por parte del Ministerio de Salud y Protección Social para la financiación de los proyectos de adquisición y operación de unidades móviles para la prestación del servicio de salud en el Municipio de Pasto por valor de \$1.502.000.000.oo y para el fortalecimiento del nivel primario en salud \$4.97.080.240.oo

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	CONTABILIDAD			

7.21. Otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023				DEFINITIVO		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA		SALDO FINAL	%
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	206,469,358.95	0.0	206,469,358.95	75,769,630.33	0.0	61,422,298.25	14,347,332.08	6.9	192,122,026.87
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	206,469,358.95	0.0	206,469,358.95	75,769,630.33	0.00	61,422,298.25	14,347,332.08	6.9	192,122,026.87
	Incapacidades Empleados	86,213,005.00		86,213,005.00	75,769,630.33		61,422,298.25	14,347,332.08	16.6	71,865,672.92
	Otros Deudores	114,774,114.95		114,774,114.95				0.0	0.0	114,774,114.95
	Responsabilidades pendientes	5,482,239.00		5,482,239.00				0.0		5,482,239.00

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

13.84.90 OTRAS CUENTAS POR COBRAR \$206.469.358,95. Incluye el saldo por cobrar por incapacidades de los empleados, por valor de \$ 86.213.005,00; otros deudores que corresponde a cuentas por cobrar a los bancos por valor de \$ 114.774.114,95, que corresponden a descuentos realizados por los bancos por gastos financieros que en cumplimiento de los convenios suscritos con ellos, no debían cobrarse, La cuenta de responsabilidades pendientes por valor de \$ 5.482.239,00, que corresponden al saldo pendiente por legalizar por parte de tres funcionarios de la Entidad.

DETERIORO ACUMULADO DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR. El saldo corresponde a la aplicación de la política contable de deterioro en las cuentas por cobrar de incapacidades cuyo valor asciende a \$ 14.347.332,08.

CUENTAS POR COBRAR DE INCAPACIDADES LABORALES

Se determinó los saldos de cuentas por cobrar con corte al mes de Diciembre de 2023 identificando cada uno de los deudores, información que se encuentra registrada en el sistema de información de Pasto Salud ESE, de igual forma se identificó cada uno de los empleados que presentaron la incapacidad que dio origen a la cuenta por cobrar detallando fecha inicial y fecha final de la incapacidad, una vez consolidada la información se puede realizar los diferentes análisis de vencimientos y o deterioro de la cuentas.

Además, es pertinente dar a conocer que durante los últimos años la cartera por concepto de incapacidades de la empresa se vienen realizando actividades con respecto al trámite de transcripción, cobro y en la espera pagos por parte de las Entidades Responsables de Pago.

POLITICA DE DETERIORO DE LAS CUENTAS POR COBRAR DE INCAPACIDADES LABORALES

Para el cálculo del deterioro del valor se tomaron en cuenta todos y cada una de los saldos por deudor que una vez aplicada la Política de Cuentas por Cobrar que presentaron indicios de deterioro, es decir, superaron los 150 días de plazo para el pago de las mismas, evidenciando el incumplimiento de los pagos a cargo del deudor.

Adicionalmente y en cumplimiento a la política de deterioro de las cuentas por cobrar adoptada por Pasto Salud ESE, se tomaron como referencia las cuentas que registraron un vencimiento superior a los 150 días, contados a partir de la fecha de radicación de las mismas.

Para el cálculo de la fecha probable de recaudo se registró el 31 de diciembre de 2023. Lo anterior de acuerdo con las decisiones tomadas en el comité de sostenibilidad contable,

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

quien determinó que la fecha probable de recaudo será la fecha de finalización de la vigencia en que se realiza el análisis.

En cuanto a las cuentas por cobrar por incapacidades las cuales presentaban mayor deterioro para la vigencia 2023 correspondiente a porvenir, cartera de vigencia desde el 2010 hasta la fecha; no obstante a lo anterior se solicitó mediante oficio a porvenir el pago dicha cartera pero a la fecha no han dado respuesta con respecto a este asunto.

7.22. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023					DEFINITIVO	
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL		%
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0.0	819,734,074.86	819,734,074.86	636,145,220.25	183,588,854.61	0.00	819,734,074.86	100.0	0.00
1.3.85.09	Prestación de servicios de salud		817,187,795.86	817,187,795.86	633,598,941.25	183,588,854.61		817,187,795.86	100.0	0.00
1.3.	Otras	0.0	2,546,279.	2,546,27	2,546,27	0.0	0.0	2,546,2	100.0	0.0

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

85.	cuentas		00	9.00	9.0			79.00		
90	por cobrar de difícil recaudo									
	Incapac idades		2,546,279. 00		2,546,27 9.0	0.0			0.0	0.0

13.85.09 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL COBRO. Servicios de Salud. \$ 817.187.795,86 Cuenta incluye el valor las Empresas en liquidación: Adres 102.686.543, Asociación Mutual Barrios Unidos de Quibdó \$5.290.829, Cafesalud \$38.647.166, Comfacor \$189.264, Comfamiliar de Nariño \$ 301.149.364, Caprecom \$ 13.287.363 Comfamiliar Cundinamarca \$6.412.006, Comfahuila \$5.730.288, Comparta \$2.120.335, Convida ARS \$1.864.555, Coomeva \$ 141.323.505 Humanavivir \$460.719, Medimas \$191.556.525, Saludcoop \$6.469.334, Cuentas que se reclasificaron como de difícil cobro y se deterioran al 100%.

13.85.90 OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL COBRO \$ 2.546.279 incluye otras cuentas por cobrar de difícil recaudo correspondientes a incapacidades con Medimas E.P.S, esta se deteriora al 100%

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	4,042,394,962.01	3,928,380,243.71	114,014,718.30
1.5.10	Db	Mercancías en existencia	603,473,051.00	570,685,567.00	32,787,484.00
1.5.14	Db	Materiales y suministros	3,445,075,346.25	3,363,642,870.71	81,432,475.54
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	-6,153,435.24	-5,948,194.00	-205,241.24
1.5.80.02	Cr	Deterioro:	-5,948,194.00	-5,948,194.00	0.00

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

		Mercancías en existencia			
1.5.80.13	Cr	Deterioro: Materiales y suministros	-205,241.24	0.00	-205,241.24

15.10 MERCANCIAS EN EXISTENCIA \$ 603.473.051,00 Su saldo representa el valor de los medicamentos esenciales para la prestación de servicios de salud que se encuentran en la bodega principal y auxiliares, valores que son conciliados con contabilidad de manera mensual por la Profesional de Farmacia.

15.14 MATERIALES Y SUMINISTROS \$ 3.445.075.346,25, en los que se incluyen, material médico - quirúrgicos, materiales reactivos y de laboratorio, material odontológico y otros suministros como papelería y útiles de oficina, suministros de aseo y cafetería y papelería impresa, entre otros, que no han sido distribuidos para el consumo y que se encuentran en las bodegas de la Empresa. De los cuales se realiza conciliación mensual entre el área de contabilidad- Farmacia y Almacén.

9.1 Bienes y servicios

	1.5.10	1.5.14	1.5
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	570,685,567.00	3,363,642,870.71	3,934,328,437.71
+ ENTRADAS (DB):	5,582,567,823.89	4,995,157,891.36	10,577,725,715.25
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	5,579,988,961.89	4,967,311,377.46	10,547,300,339.35
+ Precio neto (valor de la transacción)	5,579,988,961.89	4,967,311,377.46	10,547,300,339.35
DONACIONES RECIBIDAS	2,578,862.00	27,846,513.90	30,425,375.90
+ Precio neto (valor de la transacción)	2,578,862.00	27,846,513.90	30,425,375.90
- SALIDAS (CR):	5,549,780,339.89	4,913,725,415.82	10,463,505,755.71
COMERCIALIZACIÓN A VALOR DE MERCADO	5,549,780,339.89	4,913,725,415.82	10,463,505,755.71
+ Valor final del inventario comercializado	5,549,780,339.89	4,913,725,415.82	10,463,505,755.71

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	603,473,051.00	3,445,075,346.25	4,048,548,397.25
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	603,473,051.00	3,445,075,346.25	4,048,548,397.25
- DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)	5,948,194.00	205,241.24	6,153,435.24
Saldo inicial del Deterioro acumulado	5,948,194.00		5,948,194.00
+ Deterioro aplicado vigencia actual		205,241.2	205,241.24
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	597,524,857.00	3,444,870,105.01	4,042,394,962.01
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	1.0	0.0	0.2

REVELACIONES

Se realiza una verificación de los saldos de inventario de medicamentos y material médico quirúrgico del servicio farmacéutico con corte a 31 de diciembre de 2023, clasificado por cada línea así:

Medicamentos cuenta 151060
Material médico cuenta 151404

Los medicamentos y algunos ítems de material médico quirúrgico se clasificaron en disponibles para la venta producto terminado y el resto de material médico quirúrgico se clasifico como insumos y suministros consumibles.

Los inventarios se llevan por el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplica el método del costo por promedio ponderado, ya que los medicamentos y el material médico quirúrgico se compran desde una bodega central y se distribuyen a cada uno de los servicios farmacéuticos de las 21 instituciones prestadoras de servicios de salud. Para un producto y en un período de tiempo determinado se pueden tener en existencias de varios lotes y con varios precios de compra, por lo tanto se determina un promedio, sumando los valores existentes en el inventario con los valores de las nuevas compras, para luego dividirlo entre el número de unidades existentes en el inventario incluyendo tanto los inicialmente existentes, como los de la nueva compra.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

Se valoró los medicamentos y el material médico quirúrgico clasificados como insumos y suministros consumibles con base al último precio de compra, tomando como referencia los precios de compra de los productos adquiridos desde el mes de agosto de 2023 hasta el mes de diciembre de 2023, para aquellos productos que no se compraron en ese período de tiempo, se tomaron los precios de compra de dichos productos a través de la plataforma Bionexo ID: 4944029, del 18 de enero de 2024, de esta manera se obtuvo el valor neto realizable para los productos clasificados como insumos y suministros consumibles. Se comparó el valor neto en libros y el valor neto realizable, encontrándose que se presenta un deterioro por valor de \$ 5.948.194

Para los medicamentos y material médico quirúrgico, clasificados como disponibles para la venta producto terminado, el valor neto realizable se tomó con base a los precios para la venta establecidos en el portafolio para Emssanar 2023, teniendo en cuenta que este es el cliente más grande con que cuenta Pasto Salud ESE. Finalmente se comparó el valor en libros y el valor neto realizable, sin que se presente deterioro, en este tipo de productos.

Para los insumos de odontología, clasificados como insumos y suministros consumibles se realizó una verificación de los saldos de inventario correspondiente a esta línea por valor de \$205.241,24.

La información se obtuvo al comparar con los precios de última compra y también con la información de estudio de mercado que se prepara para la compra de material odontológico para el I semestre de 2024

NOTA 10. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NA T	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	66,560,871,865.28	63,733,810,644.92	2,827,061,220.36
1.6.05	Db	Terrenos	11,969,843,670.00	11,969,843,670.00	0.00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	4,536,441,854.00	0.00	4,536,441,854.00
1.6.40	Db	Edificaciones	45,605,781,721.8	45,605,781,721.8	0.00

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

			3	3	
1.6.45	Db	Plantas, Ductos Y Tuneles	157,204,000.00	157,204,000.00	0.00
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	473,287,051.00	394,587,051.00	78,700,000.00
1.6.60	Db	Equipo Medico Y Cientifico	5,742,532,612.98	5,707,977,648.24	34,554,964.74
1.6.65	Db	Muebles Enseres y Equipo de oficina	1,020,510,430.49	947,140,716.51	73,369,713.98
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computacion	2,244,334,408.78	2,263,299,446.14	18,965,037.36
1.6.75	Db	Equipos de transporte, traccion Y Elevacion	1,494,120,343.22	1,494,120,343.22	0.00
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa, y hoteleria	327,562,314.62	327,562,314.62	0.00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	7,010,746,541.64	5,133,706,266.64	1,877,040,275.00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	2,526,224,031.95	1,749,243,104.95	776,980,927.00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	184,428,838.31	168,924,466.31	15,504,372.00
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	2,531,527,391.00	1,615,132,632.00	916,394,759.00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	321,732,893.95	279,318,965.95	42,413,928.00
1.6.8.5.07	Cr	Equipo de Comunicacion y Computacion	984,578,317.80	893,467,206.80	91,111,111.00
1.6.8.5.08	Cr	Equipos de transporte, traccion y elevacion	360,966,215.02	343,062,403.02	17,903,812.00
1.6.8.5.09	Cr	Equipos de comedor, cocina, despensa y hoteleria	101,288,853.61	84,557,487.61	16,731,366.00

16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

\$ 66.560.871.865,28 Su saldo representa el valor de los bienes de propiedad de la entidad que se utilizan para la prestación de servicios clasificado en las cuentas de Terrenos \$ 11.969.843.670; Construcciones en curso \$ 4.536.441.854, Edificaciones \$ 45.605.781.721,83; Plantas, Ductos y Túneles \$157.204.000; Maquinaria y Equipo \$

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	CONTABILIDAD			

473.287.051,00; Equipo Médico y Científico \$ 5.742.532.612,98; Muebles, enseres y equipos de oficina \$ 1.020.510.430,49; Equipos de Comunicación y Computación \$ 2.244.334.408,78; Equipo de transporte \$ 1.494.120.343,22, y Equipo de comedor y cocina \$ 327.562.314,62, Se registra también la Depreciación por valor de \$ -7.010.746.541,64.

En la vigencia 2023, se continúa con la construcción del centro de salud de Lorenzo, con los recursos otorgados por el Ministerio de Salud y Protección Social, del Municipio de Pasto y recursos propios.

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORT E, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	2,263,299,446.14	1,494,120,343.22	5,707,977,648.24	947,140,716.51	10,412,538,154.11
+ ENTRADAS (DB):	109,846,256.84	0.00	102,632,212.50	73,369,713.98	285,848,183.32
Adquisiciones en compras	109,846,256.84	0.00	80,188,150.00	73,369,713.98	263,404,120.82
Donaciones recibidas	0.00		22,444,062.50		22,444,062.50
- SALIDAS (CR):	128,811,294.20	0.00	68,077,247.76	0.00	196,888,541.96
Baja en cuentas	128,453,174.41		66,432,072.76		194,885,247.17
Otras salidas de bienes muebles	358,119.79	0.00	1,645,175.00	0.00	2,003,294.79
* Especificar tipo de transacción 1- reclasificación a consumo controlado	358,119.79		1,645,175.00		2,003,294.79
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	2,244,334,408.78	1,494,120,343.22	5,742,532,612.98	1,020,510,430.49	10,501,497,795.47
SALDO FINAL (31-dic) = (Subtotal + Cambios)	2,244,334,408.78	1,494,120,343.22	5,742,532,612.98	1,020,510,430.49	10,501,497,795.47
- DEPRECIACIÓN	984,578,317.80	360,966,215.0	2,531,527,391.00	321,732,893	4,198,804,817

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

ACUMULADA (DA)		2		.95	.77
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	893,467,206.80	343,062,403.02	1,615,132,632.00	279,318,965.95	3,130,981,207.77
Depreciación aplicada vigencia actual	91,111,111.00	17,903,812.00	916,394,759.00	42,413,928.00	1,067,823,610.00
VALOR EN LIBROS = (Saldo final - DA - DE)	1,259,756,090.98	1,133,154,128.20	3,211,005,221.98	698,777,536.54	6,302,692,977.70
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	43.87	24.16	44.08	31.53	39.98

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	11,969,843,670.00	45,605,781,721.83	157,204,000.00	722,149,365.62	58,454,978,757.45
+ ENTRADAS (DB):	0.00	0.00	0.00	4,615,141,854.00	4,615,141,854.00
Adquisiciones en compras		0.00		78,700,000.00	78,700,000.00
Otras entradas de bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00	4,536,441,854.00	4,536,441,854.00
Avances de obra de construcción				4,536,441,854.00	4,536,441,854.00
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	11,969,843,670.00	45,605,781,721.83	157,204,000.00	5,337,291,219.62	63,070,120,611.45
= SALDO FINAL (31-dic) = (Subtotal + Cambios)	11,969,843,670.00	45,605,781,721.83	157,204,000.00	5,337,291,219.62	63,070,120,611.45
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.00	2,526,224,031.95	0.00	285,717,691.92	2,811,941,723.87
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		1,749,243,104.95		253,481,953.92	2,002,725,058.87
Depreciación + aplicada vigencia actual		776,980,927.00		32,235,738.00	809,216,665.00

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
 pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
 Sirviendo con Amor



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	11,969,843,670.00	43,079,557,689.88	157,204,000.00	5,051,573,527.70	60,258,178,887.58
---	--------------------------	--------------------------	-----------------------	-------------------------	--------------------------

10.3 Construcciones en curso

	CONCEPTOS	SALDO 2023	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	4,536,441,854.00	0.00	4,536,441,854.00
1.6.15.01	Edificaciones	4,536,441,854.00	0.00	4,536,441,854.00
	CS Lorenzo	4,536,441,854.00		4,536,441,854.00

10.4.1 Estimaciones

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10	20
	Equipos de comunicación y computación	3 , 5	5 , 8
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5 , 10	20 , 15
	Equipo médico y científico	5	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	5	10
INMUEBLES	Terrenos	-	-
	Edificaciones	50	100

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
	Db	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	483,199,800.00	483,199,800.00	0.00
1.9.51	Db	Propiedades de inversión	483,199,800.00	483,199,800.00	0.00
1.9.51.01	Db	Terrenos			0.00
1.9.51.02	Db	Edificaciones			0.00
1.9.51.03	Db	Terrenos con uso	483,199,800.00	483,199,800.00	0.00

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
 pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
 Sirviendo con Amor



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

		indeterminado			
1.9.52	Db	Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	0.00	0.00	0.00
1.9.52.01	Db	Edificaciones			0.00
1.9.53	Db	Deterioro acumulado de propiedades de inversión (cr)	0.00	0.00	0.00
1.9.53.01	Db	Terrenos			0.00
1.9.53.02	Db	Edificaciones			0.00

19.51.03 PROPIEDADES DE INVERSION

\$ 483.199.800,00, Su saldo representa los terrenos de propiedad de Pasto Salud cuyo uso no está determinado y están ubicados dos en frente del Hospital Civil y uno en Tamasagra.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	231,107,086.40	24,444,848.10	206,662,238.30
1.9.70	Db	Activos intangibles	1,131,888,490.32	893,808,927.22	238,079,563.10
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-900,781,403.92	-869,364,079.12	-31,417,324.80

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	1.9.70.07	1.9.70.08	TOTAL
	LICENCIAS	SOFTWARES	
SALDO INICIAL	334,022,913.22	559,786,014.00	893,808,927.22
+ ENTRADAS (DB):	238,079,563.10	0.00	238,079,563.10
Adquisiciones en compras	238,079,563.10	0.00	238,079,563.10

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	572,102,476.3 2	559,786,014.0 0	1,131,888,490.32
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	572,102,476.3 2	559,786,014.0 0	1,131,888,490.32
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	340,995,389.9 2	559,786,014.0 0	900,781,403.92
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	309,578,065.12	559,786,014.0 0	869,364,079.12
+ Amortización aplicada vigencia actual	31,417,324.80	0.00	31,417,324.80
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	231,107,086.4 0	0.00	231,107,086.40
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	59.6	100.00	79.58

14.2. Revelaciones Adicionales

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	1.9.70.07	1.9.70.08	TO TA L
	LICENCIAS	SOFTWARES	
CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL	1.0	5.0	6.0
+ Vida útil definida		5.0	5.0
+ Vida útil indefinida	1.0		1.0
GARANTIA DE PASIVOS	0.0	0.0	0.0
+ Detalle del Pasivo garantizado 1			0.0
+ Detalle del Pasivo garantizado 2			0.0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0.0	0.0	0.0
DESEMBOLSOS PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	0.0	0.0	0.0

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	VARIACIÓN
-------------	-----------------------------	-----------

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
 pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
 Sirviendo con Amor



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

CÓDIGO CONTABLE	NA T	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	-3,157,542,069.49	-5,554,960,105.43	2,397,418,035.94
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	-170,582,827.58	-292,576,807.98	121,993,980.40
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	-376,374,700.00	-537,176,961.00	160,802,261.00
24.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	-149,793,703.00	-121,402,661.00	-28,391,042.00
24.90	Cr	Otras cuentas por pagar	-2,460,790,838.91	-4,603,803,675.45	2,143,012,836.54

24.07 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS. \$170.582.827,58 Representa los recursos originados los Recaudos sin Clasificar por valor de \$2.741.416,24, Estampillas 120.560.945,66 y Otros Recaudos a favor de terceros, por valor de \$-47.280.465,68, donde se registran el saldo de la tasa pro deporte y los rendimientos generados por los convenios con el Municipio y el Ministerio de Salud.

24.24 DESCUENTOS DE NOMINA. \$376.374.700, corresponde a los valores de los aportes a Seguridad Social que se cancelan en Enero de 2024.

24.36 RETENCION EN LA FUENTE. \$149.793.703. Corresponde a valor de las retenciones en la fuente practicadas por Pasto Salud y que se cancelan en Enero de 2024.

24.90 OTRAS CUENTAS POR PAGAR. \$2.460.790.838.91 representa el valor de las obligaciones adquiridas por concepto de: aportes parafiscales \$ 80.526.400 Servicios públicos \$62.138.485.87 Honorarios \$ 207.913.561 Servicios \$ 2.108.057.207.04 y arrendamiento operativo \$ 2.155.185

21.1.5 Recursos a favor de terceros

ASOCIACIÓN DE DATOS

	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			170,582,827.58
2.4.07.20	Recaudos por clasificar			2,741,416.24

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

	Nacionales	PN		
	Nacionales	PJ		2,741,416.24
2.4.07.22	Estampillas			120,560,945.66
	Nacionales	PN		
	Nacionales	PJ		120,560,945.66
2.4.07.90	Otros recursos a favor de terceros			47,280,465.68
	Nacionales	PN		
	Nacionales	PJ		47,280,465.68

24.07 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS. \$170.582.827,58 Representa los recursos originados los Recaudos sin Clasificar por valor de \$2.741.416,24, Estampillas 120.560.945,66 y Otros Recaudos a favor de terceros, por valor de \$ 47.280.465,68, donde se registran el saldo de la tasa pro deporte y los rendimientos generados por los convenios con el Municipio y el Ministerio de Salud.

21.1.7. Descuentos de nomina

	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA			376,374,700.00
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales			213,311,800.00
	Nacionales	PN		
	Nacionales	PJ		213,311,800.00
	Extranjeros	PN		
	Extranjeros	PJ		
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud			163,062,900.00
	Nacionales	PN		
	Nacionales	PJ		163,062,900.00
	Extranjeros	PN		
	Extranjeros	PJ		

24.24 DESCUENTOS DE NOMINA. \$376.374.700, corresponde a los valores de los aportes a Seguridad Social que se cancelan en Enero de 2024.

21.1.17 Otras cuentas por pagar

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			2,460,790,838.91
2.4.90.50	Aportes al icbf y sena			80,526,400.00
	Nacionales	PJ		80,526,400.00
2.4.90.51	Servicios públicos			62,138,485.87
	Nacionales	PJ		62,138,485.87
2.4.90.54	Honorarios			207,913,561.00
	Nacionales	PJ		207,913,561.00
2.4.90.55	Servicios			2,108,057,207.04
	Nacionales	PJ		2,108,057,207.04
2.4.90.58	Arrendamiento operativo			2,155,185.00
	Nacionales	PJ		2,155,185.00

24.90 OTRAS CUENTAS POR PAGAR. . \$2.460.790.838.91 representa el valor de las obligaciones adquiridas por concepto de: aportes parafiscales \$ 80.526.400 Servicios públicos \$62.138.485.87 Honorarios \$ 207.913.561 Servicios \$ 2.108.057.207.04 y arrendamiento operativo \$ 2.155.185

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-2,830,731,368.18	-2,338,687,127.64	-492,044,240.54
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	-2,444,337,804.00	-2,078,736,647.00	-365,601,157.00
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	-386,393,564.18	-259,950,480.64	-126,443,083.54
	Db	PLAN DE ACTIVOS	-182,687,905.19	-167,400,002.67	-15,287,902.52
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	-182,687,905.19	-167,400,002.67	-15,287,902.52

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

	RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	-2,648,043,462.99	-2,171,287,124.97	-476,756,338.02
(+) Beneficios	A corto plazo	-2,444,337,804.00	-2,078,736,647.00	-365,601,157.00
(-) Plan de Activos	A largo plazo	-203,705,658.99	-92,550,477.97	-111,155,181.02
(=) NETO	Por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00
	Posempleo	0.00	0.00	0.00

REVELACIONES - POLÍTICA DE BENEFICIOS A EMPLEADOS CORTO PLAZO

Respecto de los beneficios a empleados los cálculos se han hecho de acuerdo a las normas vigentes según decreto ley 1045 de 1978 y 1042 de 1978 y demás normas que los modifican o adicionan, se aplica para beneficios a corto y largo plazo, para lo cual se calculó al final del periodo 2023 el valor del pasivo por prima de servicios, prima de vacaciones, bonificación por servicios prestados, cesantías ley 50 y retroactivas entre otros, a través de un cálculo razonable conforme a las características de este tipo de beneficios, realizado por cada uno de los empleados que permita establecer las obligaciones laborales por pagar.

25.11 BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO. \$ 2.444.337.804, Su saldo representa el valor de las obligaciones por pagar a los empleados como resultado de la relación laboral existente, valor que se obtiene después de aplicar la política de Beneficios a Empleados estableciendo el pasivo real al cierre de la vigencia así:

Cesantías \$1.503.723.436, Intereses a las Cesantías \$175.927.908. Prima de Vacaciones \$299.328.130, Prima de Servicios \$316.494.719, Prima Navidad \$0-, Bonificación Especial de Recreación \$61.721.411, Riesgos Laborales \$22.739.600, Aportes a Caja de Compensación Familiar \$64.402.600.

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A	2,444,337,804.00

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

CORTO PLAZO			
2.5.11.02	Cr	Cesantías	1,503,723,436.00
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	175,927,908.00
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	299,328,130.00
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	316,494,719.00
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	61,721,411.00
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	22,739,600.00
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	64,402,600.00

BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO

POLÍTICA DE BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO

CESANTÍAS RETROACTIVAS

La empresa cuenta con 9 empleados en el régimen de cesantías retroactivas las cuales se causan con el último salario devengado al momento del cálculo, para determinar la cuantía de la obligación se realizó un cálculo razonable de ésta con corte a 31 de diciembre de 2023, tomando como base los salarios y bases devengados a esta fecha, posteriormente se revisan las historias laborales de cada uno y se determina los anticipos entregados a cada funcionario según resoluciones de pago parcial de cesantías, obteniendo así un resultado de cesantías pendiente por pagar.

Una vez consolidado el valor de la obligación se determinó que asciende a \$386,393,564, para cubrir este pago se tiene constituido un Fondo de cesantías retroactivas en PROTECCIÓN S.A. en el cual se cuenta con un saldo a 31 de diciembre de 2023 por valor de: \$. 182.687.905.19

25.12 BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO. \$386.393.564,18, esta cuenta representa las Cesantías Retroactivas a cargo de la Entidad.

22.2. Beneficios a los empleados a largo plazo

DETALLE	BENEFICIOS A LARGO PLAZO			OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO			TOTAL	
	BONIFICACIONES	PRIMAS	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y	DETALLE 1	DETALLE 2	DETALLE 3	VALOR	% FINANCIADO

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

			ESTÍMULOS		2			
VALOR EN LIBROS (pasivo)							0.00	
PLAN DE ACTIVOS	0.0	0.0	0.0	182,687,905.19	0.0	0.0	182,687,905.19	0.0
Efectivo y equivalentes al efectivo				182,687,905.19			182,687,905.19	
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	0.0	0.0	0.0	(182,687,905.19)	0.0	0.0	(182,687,905.19)	

19.02. PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO. EFECTIVO \$182.687.905,19. Su saldo representa el valor consignado en el Fondo de Pensiones y Cesantías Protección a 31 de Diciembre de 2023, con el cual se cubriría el pasivo por cesantías retroactivas de quienes no se acogieron a la Ley 50 de 1990

NOTA 23. PROVISIONES pendiente valor de disminuciones

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	3,799,358,953.72	3,979,235,882.10	-179,876,928.38
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	3,799,358,953.72	3,979,235,882.10	-179,876,928.38

27.01 LITIGIOS Y DEMANDAS \$3.799.358.953,72- El valor representa el estimativo para cubrir posibles demandas que pueden afectar la situación financiera de la Entidad y que han sido valoradas, bajo una medición monetaria confiable por parte del Jefe de la oficina jurídica de la empresa, en aplicación de la Política contable de Pasivos Estimados.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

23.1. Litigios y demandas

			VALOR EN LIBROS - CORTE 2023						
			INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)		FINAL	
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSAOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
2.7.01			3,979,235,882.10	59,017,360.00	0.00	238,894,288.38	0.00	0.00	3,799,358,953.72
2.7.01.03	Administrativas		3,902,073,129.10	59,017,360.00	0.00	238,894,288.38	0.00	0.00	3,722,196,200.72
	Nacionales	PN 51	3,902,073,129.10	59,017,360.00		238,894,288.38			3,722,196,200.72
2.7.01.05	Laborales		77,162,753.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	77,162,753.00
	Nacionales	PN 5	77,162,753.00	0.00		0.00			77,162,753.00

NOTA 24. OTROS PASIVOS

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	-8,758,286,011.38	-6,829,527,820.36	1,928,758,191.02
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	-58,541,088.79	-101,905,362.04	43,364,273.25
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	-8,699,744,922.59	-6,727,622,458.32	1,972,122,464.27

29.01 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS. \$58.541.088,79 El valor representa a algunas Entidades que han girado recursos en un porcentaje mayor al facturado y están clasificadas así: Municipio de Pasto \$28.138.877, Aliansalud EPS S.A \$ 17.930, Aseguradora Colpatria \$3.137.691, Corporación de servicios médicos internacionales THEM Y CIA LTDA \$ 226.890, IPS Domiciliaria S.A.S \$15.000, Mapfre seguros \$68.823, EPS SANITAS \$7.189.4999.25 Y COLMENA ARL \$19.522.562, también se registran los valores consignados por la Señora Aura Helena Leal Angarita y que no corresponden a deudas con la entidad por \$223.821.54, cabe mencionar que se realizó el trámite de pago por consignación ante un juzgado del Municipio de Pasto donde se consignó la suma de \$101.352.897.50, pero la señora realizó tres consignaciones más, después del corte presentado ante el juzgado, que suman el valor mencionado.

29.90 OTROS PASIVOS DIFERIDOS - INGRESO DIFERIDO POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS \$8.699.744.922,59 Representa el Valor entregado por el Ministerio de Salud y Protección Social, y pendiente por ejecutar por valor de \$3.100.664.6382.00. para la financiación del proyecto consistente en la construcción de un Centro de Salud en el sector de Lorenzo, recursos que están condicionados a la ejecución de la obra.

También al finalizar la vigencia 2023, se reconocieron los valores por cobrar al Ministerio de Salud para la financiación y fortalecimiento del programa de atención primaria en salud

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

por valor de \$ 4.097.080.240 y \$1.502.000.000 para compra de unidades móviles para la prestación de servicios de salud.

En el 2023 se hicieron reconocimientos de ingresos por subvenciones por valor de \$3.626.957.775.73 que corresponden al valor del avance de obra del centro de salud Lorenzo, según lo certifica la oficina de planeación y \$908.566.088.81 que corresponde al valor recibido por el Municipio de Pasto para la dotación del centro de salud de Lorenzo

24.1. DESGLOSE - SUBCUENTAS OTROS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	OTROS PASIVOS	8,758,286,011.38	6,829,527,820.36	1,928,758,191.02
2.9.01.90	Cr	Otros avances y anticipos	58,541,088.79	101,905,362.04	-43,364,273.25
	Cr	Mayor valor consignado por entidades	58,541,088.79	101,905,362.04	-43,364,273.25
2.9.90.90	Cr	Otros pasivos diferidos	8,699,744,922.59	6,727,622,458.32	1,972,122,464.27
	Cr	subvenciones	8,699,744,922.59	6,727,622,458.32	1,972,122,464.27

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.2. Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	19,228,957,420.23	5,758,142,460.00	13,470,814,960.23
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	19,228,957,420.23	5,758,142,460.00	13,470,814,960.23

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

25.2.1 Revelaciones generales de pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE 2023
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS
	Db	PASIVOS CONTINGENTES	(19,228,957,420.23)
9.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	(19,228,957,420.23)
9.1.20.02	Db	Laborales	(497,443,116.00)
9.1.20.04	Db	Administrativos	(18,731,514,304.23)

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	0.00	0.00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	1,699,529,133.03	3,102,388,287.98	-1,402,859,154.95
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	1,654,762,433.03	3,057,621,587.98	-1,402,859,154.95
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	44,766,700.00	44,766,700.00	0.00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-1,699,529,133.03	-3,102,388,287.98	1,402,859,154.95
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	1,699,529,133.03	3,102,388,287.98	-1,402,859,154.95

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	0.00	0.00
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	-19,228,957,420.23	-5,758,142,460.00	-13,470,814,960.23
9.2	Cr	ACREEDORAS FISCALES			0.00
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	19,228,957,420.23	5,758,142,460.00	13,470,814,960.23
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	19,228,957,420.23	5,758,142,460.00	13,470,814,960.23

NOTA 27. PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	86,738,633,825.21	85,349,507,751.83	1,389,126,073.38
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	85,349,507,751.83	82,722,774,931.51	2,626,732,820.32
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	1,389,126,073.38	2,626,732,820.32	-1,237,606,746.94

El Patrimonio en el año 2023 por valor total de \$86.738.633.825,21, está conformado por los Resultados de Ejercicios Anteriores \$ 85.349.507.751,83, y el resultado de la vigencia actual. \$1.389.126.073,38

NOTA 28. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

4	Cr	INGRESOS	77,811,675,718.13	68,142,375,953.48	9,669,299,764.65
4.3	Cr	Venta de servicios	72,012,412,783.26	65,696,698,598.07	6,315,714,185.19
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	4,598,034,635.94	1,731,234,425.75	2,866,800,210.19
4.8	Cr	Otros ingresos	1,201,228,298.93	714,442,929.66	486,785,369.27

4 INGRESOS \$ 77.811.675.718,13- Su saldo registra la totalidad de los ingresos causados hasta el mes de Diciembre de 2023, clasificados en Venta de servicios por ingresos causados por los contratos de evento y capacitación con las diferentes entidades, Ingresos por Subvenciones, Ingresos Diversos como: convenios con las universidades y los ingresos por reversión de las pérdidas por deterioro del valor.

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NA T	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	4,598,034,635.94	1,731,234,425.75	2,866,800,210.19
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	4,598,034,635.94	1,731,234,425.75	2,866,800,210.19
4.4.30	Cr	Subvenciones	4,598,034,635.94	1,731,234,425.75	2,866,800,210.19

44.30 SUBVENCIONES. \$4.598.034.635,94 Corresponde al traslado del valor de pasivos por subvenciones que se ha ejecutado, valor total \$4.535.523.864.54, los cuales corresponden a \$3.091.994.959,09 valor recibido por parte del Ministerio de Salud y Protección Social para la obra del Centro de Salud Lorenzo, \$534.962.816.64, recibidos por el Municipio de Pasto para la obra del Centro de Salud Lorenzo, \$908.566.088.81 para la dotación del Centro de Salud Lorenzo

\$62.510.771.40 Subvenciones por donaciones de diferentes entidades, las cuales corresponden a elementos de protección personal, ropa hospitalaria, elementos de aseo, medicamentos y elementos de consumo controlado, con el fin de fortalecer la capacidad institucional de Pasto Salud E.S.E.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	CONTABILIDAD			

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	73,213,641,082.19	66,411,141,527.73	6,802,499,554.46
4.3	Cr	Venta de servicios	72,012,412,783.26	65,696,698,598.07	6,315,714,185.19
4.3.12	Cr	Servicios de salud	72,012,412,783.26	65,696,698,598.07	6,315,714,185.19
4.8	Cr	Otros ingresos	1,201,228,298.93	714,442,929.66	486,785,369.27
4.8.02	Cr	Financieros	529,507,655.32	103,734,103.55	425,773,551.77
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	657,311,168.31	453,334,049.04	203,977,119.27
4.8.30	Cr	Reversion de las perdidas por deterioro de valor	14,409,475.30	157,374,777.07	-142,965,301.77

43.12 VENTA DE SERVICIOS. \$72.012.412.783,26 Correspondiente a los ingresos causados por la venta de servicios de salud mediante la modalidad de evento y capitación con las diferentes entidades por atención a población de Régimen Subsidiado, Régimen Contributivo, Soat-Ecat: Accidentes de Tránsito, Población Pobre y Vulnerable, IPS Privadas y otras ventas de servicios a entidades especiales.

48 OTROS INGRESOS. \$1.201.228.298,93- El saldo incluye:

48.02 Ingresos Financieros por \$529.507.655,32, por concepto de Rendimientos Financieros originados en las cuentas de ahorro y crédito que posee la entidad

48.08 Ingresos Diversos por \$657.311.168,31 por concepto de ingresos recibidos como, Sobrantes \$64.404.28, Indemnizaciones \$25.098.914, Reintegros \$12.573.498.08, Recuperación de activos no financieros dados de baja en periodos anteriores \$288.637.262.32 que corresponden a los ajustes de las cuentas de proveedores y ajustes en las provisiones de demandas judiciales, ingresos por convenios con Universidades por \$330.937.089.63 y otros ingresos \$581.957.63

48.30 Reversión de las pérdidas por deterioro del valor. \$14.409.475,30, Representa el resultado de la aplicación de la política de deterioro de cuentas por cobrar.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	CONTABILIDAD			

NOTA 29. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	26,973,131,953.88	24,712,531,137.66	2,260,600,816.22
5.1	Db	De administración y operación	24,321,903,673.72	21,886,025,734.12	2,435,877,939.60
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1,375,153,533.90	903,373,307.68	471,780,226.22
5.8	Db	Otros gastos	1,276,074,746.26	1,923,132,095.86	-647,057,349.60

5. GASTOS \$26.973.131.953,88 - Durante el periodo de enero a diciembre 2023 se causaron gastos que incluye los de Administración por \$24.321.903.673,72 que corresponde a los gastos de la parte administrativa de la entidad, tales como Sueldos y Salarios, Contribuciones Imputadas, Contribuciones Efectivas, Aportes sobre Nómina, Prestaciones Sociales, Gastos de Personal Diversos, Gastos Generales, Impuestos Contribuciones y Tasas.

Los gastos de Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones. Por \$ 1.375.153.533,90, que corresponde a los valores causados por estos conceptos.

La cuenta Otros Gastos \$1.276.074.746,26, Saldo que representa gastos por comisiones por valor de \$6.977.303,86, financieros \$13.031.600,06. que corresponde al reconocimiento de gastos financieros por el traslado de recursos del Banco de Occidente al Banco Davivienda y que fueron depurados y analizados en el comité de sostenibilidad contable. Y otros gastos por valor de \$1.256.065.842,3 que incluye, sentencias \$12.000.000, glosas no subsanables \$ 1,244,010,919.90, devoluciones \$54,919.00 , otros ajustes \$ 3.44.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	24,321,903,673.72	21,886,025,734.12	2,435,877,939.60
5.1	Db	De Administración y Operación	24,321,903,673.72	21,886,025,734.12	2,435,877,939.60
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	6,226,916,656.22	5,431,725,045.00	795,191,611.22
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	107,616,523.00	85,481,483.60	22,135,039.40
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	1,635,904,034.21	1,437,306,044.40	198,597,989.81
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	352,101,579.26	290,707,245.96	61,394,333.30
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	2,210,457,218.31	1,937,756,606.00	272,700,612.31
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	3,260,921,858.23	2,522,561,551.39	738,360,306.84
5.1.11	Db	Generales	10,414,856,250.49	10,113,152,670.77	301,703,579.72
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	113,129,554.00	67,335,087.00	45,794,467.00

29.2. Deterioro depreciaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1,375,153,533.90	903,373,307.68	471,780,226.22
	Db	DETERIORO	615,155,013.07	30,941,969.00	584,213,044.07
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	614,949,771.83	30,941,969.00	584,007,802.83
5.3.50	Db	De inventarios	205,241.24		205,241.24
		DEPRECIACIÓN	683,426,944.56	417,106,905.92	266,320,038.64
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	683,426,944.56	417,106,905.92	266,320,038.64

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

		AMORTIZACIÓN	17,554,216.27	2,277,813.28	15,276,402.99
5.3.66	Db	De activos intangibles	17,554,216.27	2,277,813.28	15,276,402.99
		PROVISIÓN	59,017,360.00	453,046,619.48	-394,029,259.48
5.3.68	Db	De litigios y demandas	59,017,360.00	453,046,619.48	-394,029,259.48

Los gastos de Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones. Por \$ 1.375.153.533,90, que corresponde a los valores causados por estos conceptos.

29.2.1. Deterioro - Activos financieros y no financieros

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	DETERIORO 2023		
CÓDIGO CONTABLE	NAT		ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	DETERIORO	614,949,771.83	0.00	614,949,771.83
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	614,949,771.83	0.00	614,949,771.83
5.3.47.09		Prestación de servicios de salud	614,949,771.83		614,949,771.83

29.7. Otros gastos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	1,276,074,746.26	1,923,132,095.86	-647,057,349.60
5.8.02	Db	COMISIONES	6,977,303.86	0.00	6,977,303.86
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	6,977,303.86		6,977,303.86
5.8.04	Db	FINANCIEROS	13,031,600.06	67,246,371.80	-54,214,771.74
5.8.04.04	Db	Administración de fiducia		12,495,000.00	-12,495,000.00
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	13,031,600.06		13,031,600.06
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros		54,751,371.80	-54,751,371.80
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	1,256,065,842.34	1,855,885,724.06	-599,819,881.72

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

5.8.90.12	Db	Sentencias	12,000,000.00	44,260,378.23	-32,260,378.23
5.8.90.25	Db	Multas y sanciones		5,164,019.00	-5,164,019.00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	1,244,065,842.34	1,806,461,326.83	- 562,395,484.49

La cuenta Otros Gastos \$1.276.074.746,26, Saldo que representa gastos por comisiones por valor de \$6.977.303,86, financieros \$13.031.600,06. que corresponde al reconocimiento de gastos financieros por el traslado de recursos del Banco de Occidente al Banco Davivienda y que fueron depurados y analizados en el comité de sostenibilidad contable. Y otros gastos por valor de \$1.256.065.842,3 que incluye, sentencias \$12.000.000, glosas no subsanables \$ 1,244,010,919.90, devoluciones \$54,919.00 , otros ajustes \$ 3.44.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	49,449,417,690.87	40,803,111,995.50	8,646,305,695.37
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	49,449,417,690.87	40,803,111,995.50	8,646,305,695.37
6.3.10	Db	Servicios de salud	49,449,417,690.87	40,803,111,995.50	8,646,305,695.37

6 COSTO VENTAS \$49.449.417.690,87 refleja el costo de ventas de los servicios de salud, los cuales se registran inicialmente en costos de producción en la cuenta 7 y son trasladados mensualmente a la cuenta Costo de Ventas y corresponde a la totalidad de los costos que se generan en la red prestadora de servicios.

30.2. Costo de ventas de servicios

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NA T	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	49,449,417,690.87	40,803,111,995.50	8,646,305,695.37
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	49,449,417,690.87	40,803,111,995.50	8,646,305,695.37
6.3.10.01	Db	Urgencias - Consulta y procedimientos	3,051,637,110.03	2,792,241,103.25	259,396,006.78
6.3.10.02	Db	Urgencias - Observación	3,528,517,234.91	2,895,825,062.83	632,692,172.08
6.3.10.15	Db	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	12,709,440,382.83	10,742,642,774.03	1,966,797,608.80
6.3.10.16	Db	Servicios ambulatorios - Consulta especializada	911,995,239.93	595,131,911.04	316,863,328.89
6.3.10.17	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	4,611,653,267.62	3,593,952,629.28	1,017,700,638.34
6.3.10.18	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	1,150,560,463.24	1,111,692,846.95	38,867,616.29
6.3.10.19	Db	Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales	3,920,495,638.04	3,072,068,921.99	848,426,716.05
6.3.10.25	Db	Hospitalización - Estancia general	2,726,545,621.36	2,514,334,123.56	212,211,497.80
6.3.10.36	Db	Quirófanos y salas de parto - Salas de parto	267,404,860.92	215,870,194.02	51,534,666.90
6.3.10.40	Db	Apoyo Diagnostico Laboratorio Clinico	4,630,652,530.61	3,635,081,204.93	995,571,325.68
6.3.10.41	Db	Apoyo Diagnostico - Imagenologia	2,638,379,074.33	2,499,496,664.67	138,882,409.66
6.3.10.42	Db	Apoyo Diagnostico- Anatomia Patologica	29,454,998.72	39,601,091.16	-10,146,092.44
6.3.10.50	Db	Apoyo terapéutico - Rehabilitación y terapias	65,575,905.22	74,075,030.42	-8,499,125.20
6.3.10.56	Db	Apoyo terapéutico - Farmacia e insumos hospitalarios	7,820,899,762.78	5,780,636,832.15	2,040,262,930.63
6.3.10.66	Db	Servicios conexos a la salud- Servicios de Ambulancias	1,386,205,600.33	1,240,461,605.22	145,743,995.11

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
 Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
 pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
 Sirviendo con Amor



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

Incluye los costos relacionados con la prestación de servicios, en: Urgencias - Consulta y procedimientos \$3.051.637.110,03, Urgencias –Observación \$3.528.517.234,91, Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos \$ 12.709.440.382,83, Servicios Ambulatorios -Consulta Especializada \$911.995.239,93, Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral \$4.611.653.267,62, Servicios Ambulatorios- Actividades Promoción y Prevención \$1.150.560.463,24, Servicios Ambulatorios -Otras Actividades Extramurales \$3.920.495.638,04, Hospitalización- Estancia General \$2.726.545.621,36, Quirófanos y salas de parto - Salas de parto \$267.404.860,92, Apoyo Diagnostico Laboratorio Clínico \$4.630.652.530,61, Apoyo Diagnostico -Imagenología \$2.638.379.074,33, Apoyo Diagnostico- Anatomía Patológica \$29.454.998,72, Apoyo terapéutico - Rehabilitación y terapias \$65.575.905,22, Apoyo terapéutico - Farmacia e insumos hospitalarios \$7.820.899.762,78, Servicios conexos a la salud- Servicios de Ambulancias \$1.386.205.600,33,

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Para la elaboración y presentación del Estado de Flujos de Efectivo, la empresa realizó una clasificación de los flujos de efectivo del periodo en actividades de operación, de inversión y de financiación

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la ESE, tales como:

- a) los recaudos procedentes de la prestación de servicios
- b) Ingresos recibidos por el contrato con la Secretaria Municipal de Salud del Municipio de Pasto
- c) Otros ingresos por convenios con universidades
- d) los pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios;
- e) los pagos a los empleados;
- f) los pagos de impuestos

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión representan los desembolsos efectuados por la ESE tendientes a generar ingresos y flujos de efectivo en el futuro, tales como:

- a) los valores recibidos por entidades de gobierno para la dotación del centro de salud Lorenzo.
- b) los pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo; de activos

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
CONTABILIDAD				

intangibles y de otros activos a largo plazo, inversión en infraestructura y pagos por dotación de los centros de salud

Las actividades de financiación tales como:

- a) los rendimientos recibidos por las cuentas de ahorro de la Empresa


LILIANA GAMBOA DELGADO
 Profesional Universitaria